

ENCUENTROS

CIUDAD, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA



#SalvemosSanturbán
#SomosAguaSomosVida

Febrero de 2023 | Bucaramanga, Santander (Colombia)

EDICIÓN
29



REVISTA ENCUENTROS

Núm. 29 - Febrero de 2023
Bucaramanga (Colombia)

Director:

Luis Álvaro Mejía A.

Comité Editorial

Gonzalo Peña Ortiz

Jorge Castellanos Pulido

Rafael Téllez Sánchez

Jairo Puente Bruges

Revisión editorial y de estilo:

Juandiego Serrano

Comunicaciones:

Wilson Barrios Rojas

Diseño:

Harold Rivera Gómez

Dirección:

revistaencuentros.santander@gmail.com

www.fusader.org

www.concienciaciudadana.org

Apoya:



CONTENIDO

EDITORIAL

Editorial #29 4

OPINIÓN

Viaje al fondo del mal 6

Por: Carlos Guillermo Martínez

Contienda de talentos 8

Por: Alberto López de Mesa

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El Plan Nacional de Desarrollo de Colombia en manos del congreso 10

Por: Gerardo Ardila

PAZ

La paz total camina 16

Por: Gonzalo Jiménez R.

ECONOMÍA

El aumento de la inflación: factores externos, determinantes internos y respuestas 20

Por: Arturo Cancino Cadena

TRANSICIÓN ENERGÉTICA

¿Transición energética y agroenergética? Tensiones y perspectivas (parte II) 28

Por: Rafael Téllez Sánchez

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Aumenta el hambre y la desnutrición en el mundo 36

Por: Jairo Puente Bruges

DERECHO

La eutanasia: una forma digna de morir 40

Por: Blanca Inés Prada Márquez

HISTORIA. Cien años de la USO

Mahecha: El río Grande, la USO y la Zona bananera 44

Por: Carlos Nicolás Hernández

ECOTURISMO

Umpalá: La música del viento, la soledad y los colores del tiempo 52

Por: Luis Álvaro Mejía

CULTURA

Pedro Gómez Valderrama, cien años 58

Por: Pablo Montoya

El informe de Naciones Unidas sobre el estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo¹, demuestra cómo el ser humano se viene alejando del objetivo de acabar el hambre y la inseguridad alimentaria. En Colombia, antes de la pandemia, la situación venía en aumento, y se agudizó con la llegada del covid-19. Según expertos, el 30 % de la población colombiana se encuentra en una situación de inseguridad alimentaria moderada o severa. De ese porcentaje, 2.1 millones están en situación severa y 13.4 millones en moderada. Entre los factores que han incidido en la agudización de esta situación, están la violencia, el desempleo, la informalidad, la pobreza, el conflicto y el desplazamiento.

Lo que viene pasando en la Guajira, con la comunidad wayú, es una muestra de lo que ha significado el estado de abandono en que se les ha mantenido durante años. Unos gobiernos insensibles, que no han sido capaces de responder ante la grave situación en la que viven las poblaciones indígenas, se aúnan a las decisiones sistémicas de la humanidad sobre la consideración alimentaria como una política de apoyo, ya no como una responsabilidad. Basta con observar pasivamente el impacto de la pandemia sobre estas comunidades, para palpar las peores condiciones de vida que puede sufrir un ser humano.

Los pueblos indígenas, además de los afros, los campesinos y miles de familias desplazadas por la violencia hacia territorios marginales en las ciudades, necesitan de un Estado comprometido por hacer valer sus derechos a existir, a que se les escuche y se les valore como personas que sienten en la piel la desesperanza, y el abandono de una sociedad que no ha querido entender lo que ha significado la tragedia de una guerra permanente en sus territorios. El alejamiento de asuntos como la dieta saludable, la seguridad alimentaria y la igualdad social, que son los asuntos que se agudizan en la perspectiva mundial, atentan en contra de aquello que pierden las poblaciones más afectadas –menores de cinco años, poblaciones étnicas, adultos mayores y familias en situación laboral informal–, la resiliencia.

FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF (2022). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022. Adaptación de las políticas alimentarias y agrícolas para hacer las dietas saludables más asequibles*. Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cc0639es>

Hoy, los wayú, como otras poblaciones indígenas y raizales, a las que se les escucha como nunca antes, se los reconoce y se les valora como seres humanos. Abrir esa puerta al diálogo, a la conciliación y concertación, es el camino para construir una comunidad empoderada de sus derechos. Puede que renazca la esperanza con la llegada de un gobierno que no solamente reconoce la difícil situación social y económica de millones de colombianos, sino que tiene claro el camino para hacer posible romper la brecha de la desigualdad y generar oportunidades con una nueva visión de país. La posibilidad coyuntural de avanzar en un proceso de concertación y dialogo hacia la construcción de una sociedad donde se respete la vida, se construya la paz y se generen oportunidades para todos, hace parte de la predisposición al apoyo político que el informe de la ONU reclama para el futuro como responsabilidad.

Al convocar a las comunidades de las diferentes regiones a participar y aportar a la construcción del Plan Nacional de Desarrollo, la carta de navegación del gobierno en sus cuatro años de gestión, se observa el desarrollo bajo condiciones concretas. El plan se construyó a partir de los Diálogos Regionales Vinculantes, con una amplia participación ciudadana. Cuarenta y ocho diálogos en 573 municipios con más de 80 000 asistentes. Según el director de Planeación Nacional, estos diálogos son los insumos fundamentales para la construcción de políticas públicas, así como los proyectos que responden a las necesidades de los territorios. El documento consta de cinco ejes transformacionales: ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental; seguridad humana y justicia social; derecho humano a la alimentación; internacionalización, transformación productiva para la vida y acción climática, y convergencia regional.

Este ejercicio de participación ciudadana permitió a las comunidades opinar sobre proyectos estratégicos, sobre alternativas productivas que permitan mejorar sus condiciones de vida. Contrario a lo que pueda pensarse, abogar por las condiciones de vida particulares no es perder patriotismo ni desligarse de la identidad nacional, en su sentido es otorgar y acopiar las distintas formas de nación que conlleva la palabra Colombia. Diálogos que recogen los saberes y el sentir de miles de personas, y que permitieron identificar necesidades y priorizar acciones enfocadas a solucionar los más graves problemas. Un Plan Nacional de Desarrollo que los incluya y les otorgue posibilidades de avanzar hacia un mañana distinto.

Hay un camino donde la planificación entra a ser una herramienta fundamental, como guía de trabajo para la inversión pública. El Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026, fue entregado por el gobierno al Congreso, para su debate y aprobación. La ciudadanía espera que el contenido y la sustancia del plan, que recoge el sentir de un país, y en la actualidad reconoce sus diversidades y con ello se escucha a sí mismo, pueda tener una primera oportunidad para edificar un cambio que camine contrario a la sombra de un pasado de violencia, hambre y pobreza.



OPINIÓN

Viaje al fondo del mal

Por: Carlos Guillermo Martínez Gómez

Periodista

A una pregunta en una entrevista periodística, en 1984, cuando apenas comenzaban a andar tanto la Unión Patriótica como el genocidio con el que los eternos detentadores del poder iban a cobrarles que les invadieran sus privilegios ‘democráticos’, uno de los líderes de esa vapuleada izquierda de entonces, dejó ver que sus enemigos no sólo los mataban con la muerte, sino que también los mataban con la vida, al hacerlos pasar por infiernos para calcinarles el alma.

Hacia poco, a este abogado de causas humanitarias, aguerrido, corpulento, pero también sensible y fraterno, le habían llamado por teléfono a su oficina para informarle, con voces a la vez aterrorizadas y solidarias, que su pequeña hija, al salir del colegio, había sido atropellada y yacía en una esquina cuya dirección le informaron. El hombre, muerto en vida, incapaz de sentir más dolor, recorrió las pocas calles eternas que fueron necesarias hasta llegar al sitio anunciado, donde vio que la vida transcurría en el mismo letargo sofocado del mediodía de todos los días. Llamó a su casa y confirmó que su pequeña almorzaba a esa hora, con buen apetito y sin un solo rasguño.

Los registros oficiales sobre la Unión Patriótica, al final de esa matazón sin nombre —¿exterminio?, ¿genocidio?, ¿aniquilación?, ¿holocausto?—, dan cuenta del número de muertos, seis mil en una operación lenta y cobarde que les demandó veinte años. Pero pocas veces esas cuentas llegan al detalle de reportar a los que, también muertos, caminan por las calles, los que fueron amenazados, o escarnecidos, o calumniados, o anulados, o empobrecidos hasta llagarse; los que vieron caer todo a su alrededor, sus hijos, sus padres, sus compañeros, sus amigos y se quedaron hablándole al vacío, con los sueños descuartizados, ilegibles, olvidados.



Sin embargo, hoy la Unión Patriótica está en el poder, pues con su aval y el de Colombia Humana, Gustavo Petro pudo entrar en la carrera que le dio la presidencia. Detrás de Bernardo Jaramillo y Jaime Pardo Leal, más de seis mil muertes se reivindicaron no sólo con la victoria de Petro, sino con la condena mundial que recientemente hizo la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que responsabilizó al Estado por esta matanza infame. Aunque allí deben contarse también los otros miles que quedaron apenas vivos luego de que la violencia los llevó hacia un fatal viaje al fondo del mal, a la esquina donde la que iba a estar para siempre muerta no sería su hija, pero sí su alma.



OPINIÓN

Contienda de talentos

Por: Alberto López de Mesa

Escritor, titiritero

En la estación de Transmilenio de la calle 45 con avenida Caracas, a la ruta que tomé también se subieron sendos combos de músicos ambulantes: un arpista acompañado de su hijita, que tocaba los capachos, ambos lucían trajes típicos llaneros; el otro combo era una pareja con pinta roquera, el tipo llevaba terciado el parlante portátil y un micrófono inalámbrico, la chica portaba una dulzaina. Dentro del bus debieron disimular la frustración al ver que ya venía otro cantante, el que, acompañándose con un cuatro, en cuanto el bus arrancó, con marcado acento venezolano dijo: “Terminaré con un tema insigne del folclore de mi país, del cual han hecho versiones las mejores voces de Latinoamérica. Para ustedes, del maestro Simón Díaz, ‘Tonada de luna llena’”.

—Canta hermoso —musitó la muchacha del puesto junto al mío, y yo me ericé emocionado por la maravillosa interpretación del bardo callejero, afinado en todos los registros, demostrado que tenía formación en técnicas de solfeo melódico.

Lo aplaudimos todos los pasajeros y varios le dimos —que digo—, le pagamos gustosos. Por su parte, la pareja roquera, sin amilanarse por el éxito del que los antecedió, se apuraron a ganarle el turno al arpista; enseguida, el que traía el baffle puso la pista del tema “Black Dog” de Led Zeppelin. La chica con la armónica improvisó sobre la melodía del guitarrista Jimmy Page y el del micrófono, en impecable inglés, roqueó sin imitar al legendario Robert Plant; a su modo nos contagió con su *swing*, con su gracia. También merecieron aplausos y propinas, seguro algunos queríamos oírles otra, pero ellos se negaron, acaso por respeto a los llaneros, que se disponían a bajarse en la próxima parada resignados a que en esa ruta ya no había chance para ellos. De hecho, el arpista se quejó en voz alta: “Bajémonos mija, aquí los venezolanos invasores nos raparon la platica”.

Entonces, la chica de la dulzaina declaró para todos: “Estimados pasajeros, quienes vivimos de cantar en los buses somos más que colegas, por favor escuchemos lo que tocan nuestros hermanos en el arte”.

—¡Si, que toquen! —exclamó alguien y enseguida.

Otros insistimos:

—¡Que toquen, que toquen! —coreamos animándolos, y el arpista miró a su hija, como pidiéndole aprobación, y en tanto ella asintió, con un maraqueo él acomodó el arpa, puenteó arpegios en ritmo de gavián y cantó recio: “En las sabanas de Arauca, anda el Arauca,

suspiraba un gavián, y en los suspiros decía: muchachas de Camaguán. ¡Gavián! —pregonaba—. Pío pío pío”, coreaba la niña, tocando con virtuosismo los capachos. Ahí se pegaron al coro los roqueros: “¡Gavián, pío pío pío, Gavián, tao tao tao!”

—¡Que verrequera! —gritó un muchacho detrás de mí—. Nadie me va a creer cuando cuente que hoy estuve en “Bustock” — declaró riendo, y yo también me reí por su ingeniosa parodia de la palabra Woodstock.

Yo ya no tenía plata para darles, pero algunos sí les dieron, y lo más admirable fue que la de la dulzaina le pasó a la chica de los capachos uno de los billetes que había recibido.

Providencial, caramba, el lujo de talentos que nos tocó durante ese lapso de la ruta. En el aire se sentía el goce que nos dejó en el ánimo la triada musical, y algunos pasajeros hasta explicitaron la emoción con comentarios elogiosos sobre la calidad artística de cada intérprete.

Me bajé del bus contento, reconociendo con optimismo el que los colombianos ya estábamos gozando de lo bueno y lo virtuoso que nos legan los migrantes venezolanos, pensando también en las injustas generalizaciones que de ellos hacen el secretario de seguridad y la alcaldesa, cada vez que indiscriminadamente estigmatizan a los foráneos del vecino país como causantes del aumento de la inseguridad y del delito en Bogotá D.C.

De suerte que el arte tiene los poderes del asombro y la revelación, antídotos contra la venenosa xenofobia.



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El Plan Nacional de Desarrollo de Colombia en manos del congreso

Por: Gerardo Ardila

Antropólogo

El gobierno nacional de Colombia, por intermedio del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Ministerio de Hacienda, entregó al congreso los tres documentos que constituyen el borrador del *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (PND 2022-2026)*: “*Colombia, potencia mundial de la vida*”¹. La discusión en el congreso debe producir la ley que adopte el Estado como guion fundamental para los tres años y medio que le faltan al gobierno de Gustavo Petro y Francia Márquez, cuyo objetivo fundamental es el de iniciar un proceso de transición hacia una sociedad democrática que supere las

discriminaciones, exclusiones y violencias que han marcado centenares de años de la historia nacional, para que “el país se convierta en un líder de la protección de la vida a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de las injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestro relacionamiento con el ambiente y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza. Este proceso debe desembocar en la paz total, entendida como la búsqueda de una oportunidad para que todos podamos vivir una vida digna, basada en la justicia”².

1 Presidencia de la República (2023, febrero 6). Conozca aquí el Plan Nacional de Desarrollo: Colombia, potencia mundial de la vida. Bogotá, *Prensa de la Presidencia de la República*. <https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Conozca-aqui-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo-Colombia-potencia-mundial-de-la-vida-230206.aspx>

2 Articulado del *PND*, Artículo 1: Objetivos del Plan. Ver: <https://petro.presidencia.gov.co/Documents/230206-Proyecto-de-Ley-Plan-Nacional-de-Desarrollo-2022-2026.pdf>

Los seis meses que han transcurrido para construir el borrador que llega al congreso han sido plenos de novedades, ante todo en lo que se refiere a la participación amplia de la sociedad en los Diálogos Regionales, que tuvieron la pretensión de ser vinculantes; es decir, que el gobierno aceptó el reto de integrar los resultados de estos encuentros regionales y locales en el Plan de Desarrollo. Al mismo tiempo, las bases del PND fueron puestas a consideración del Consejo Nacional de Planeación, instancia constitucional de la planeación participativa, cuyos miembros representan diversos sectores de la sociedad civil y de las entidades territoriales, quienes abrieron varios escenarios de participación a escala territorial y nacional que enriquecieron sus sugerencias de ajustes al borrador inicial de las bases del Plan. Estas condiciones para una participación real, incluyente, influyente y vinculante, implicaron un tremendo esfuerzo por parte de las directivas y funcionarios del DNP para coordinar con seriedad la realización de los Diálogos pero, sobre todo, para traducir las demandas y solicitudes locales y regionales, así como las sugerencias del Consejo Territorial de Planeación en un conjunto coherente de tres documentos que llega al congreso.

Un cambio de estilo que subordina las capacidades técnicas (propias de los buenos funcionarios) a las necesidades locales y regionales (sentidas por los habitantes del país).

La complejidad es mayor si se recuerda que la ley establece la obligación de que el PND tenga una base en el Programa de Gobierno que los entonces candidatos defendieron durante la campaña para la presidencia. Esa base, que se enriquece con los resultados de los Diálogos, no parte desde cero, puesto que debe respetar una innumerable cantidad de acuerdos y obligaciones contraídas desde gobiernos anteriores. Tan solo el Proyecto de Ley 181 de 2022, que “define la política de paz de Estado”, recuerda que ya hay compromisos contenidos en el Marco de Implementación (PMI), los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), los Planes de Acción para la Transformación Rural (PATR), los Planes Integrales de Sustitución y Desarrollo Alternativo (PISDA) y los Planes Nacionales Sectoriales (PNS), entre otros. También hay acuerdos con sectores de la producción y con regiones específicas, como Chocó y Buenaventura.



Los tres documentos del PND que se encuentran disponibles en las redes –el PND, el Plan Plurianual de Inversiones y el articulado presentado al Congreso de la República– no son la propuesta final de la ley correspondiente, pues el congreso debe debatirlo y concertar con el gobierno nacional la versión final de la ley. No se sabe a ciencia cierta si el gobierno dispone de las mayorías suficientes para mantener el espíritu general del Plan –su intención de generar un proceso que lleve a la sociedad hacia la paz total–, ni tampoco se sabe cómo se podrá hacer coherencia entre la ley del Plan y las leyes que provienen de las reformas propuestas, y las que vendrán. Escarbar en los detalles de unos documentos tan complejos lleva, sin duda, a la identificación de desfases, ausencias de puntos específicos e, incluso, contradicciones, como lo han hecho notar varios comentaristas de aspectos tan importantes como educación, vivienda y paz total. Para algunos de ellos, el compromiso que se establece para cumplir los acuerdos de paz, por ejemplo, no es suficiente (50.4 billones de pesos), puesto que se trasladaron los rubros presupuestales de la fecha de los acuerdos sin hacer la debida actualización a las condiciones actuales. Tienen razón, pero aumentar los presupuestos en algunos temas implicará, desde luego, su disminución en otros. También hay limitaciones en los recursos provenientes del Presupuesto General de la Nación, pues deben responder a los recursos disponibles establecidos en el Plan Macroeconómico y el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) del Gobierno nacional.

Cada uno de los tres documentos que conforman el PND tiene su propia estructura

interna y la creación de las redes necesarias para articularse con cada uno de los otros dos. El documento de las bases establece una visión novedosa en la tradición del desarrollo en Colombia puesto que reconoce la necesidad de tener a la naturaleza y su sostenimiento como el escenario de todos los procesos; descubre que el espacio, más que un componente, es el marco mismo de la vida y la fuente de toda variedad y diversidad. En el documento de las bases se precisan tres elementos constitutivos: el reconocimiento del agua como base del ordenamiento territorial, la urgencia de la transformación de las estructuras de producción que incentive economías limpias y biodiversas, y el horizonte de la sostenibilidad para el que reclama políticas de equidad e inclusión.

El ejercicio de tabulación de las innumerables propuestas surgidas en el desarrollo de los Diálogos Regionales y los productos del Consejo Nacional de Planeación se concreta en los cinco ejes de transformación sobre los que descansa el Plan. Estos son: ordenamiento del territorio alrededor del agua; seguridad humana y justicia social; derecho humano a la alimentación; transformación productiva, internacionalización y acción climática; y convergencia regional. Hay, además, tres ejes transversales constituidos por: la paz total; actores diferenciales para el cambio; y estabilidad macroeconómica. La participación ciudadana es resaltada como un componente fundamental para la transformación, en especial, cuando se proponen cambios en los principios del ordenamiento territorial urbano y se proponen rutas para las áreas rurales, que las instituciones estatales deben acoger.

Otra categoría creada en para este PND, además de los ejes de transformación y los ejes transversales, es la de los catalizadores, que parecen ser instrumentos para lograr los objetivos descritos en los ejes, y que son seis: justicia ambiental y gobernanza inclusiva; el agua y las personas en el centro del ordenamiento territorial; coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales; capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial; consolidación del catastro multipropósito y tránsito hacia el Sistema de Administración del Territorio (SAT); y tenencia de la tierra en las zonas rural, urbana y suburbana formalizada, adjudicada y regularizada.

Otra de las novedades de este Plan es la insistencia en la necesidad de buscar convergencias hacia programas estratégicos (Presupuesto por programa), dejando atrás la práctica de pulverizar el presupuesto en miles de pequeños proyectos que no

logran tener ningún impacto real en las comunidades ni en la transformación de la calidad de vida en el país. En este PND se usa una opción metodológica que cambia la planeación por sectores hacia una basada en procesos intersectoriales. Por eso, el valor estimado del PND de 1154.8 billones, a pesos constantes de 2022, se distribuye entre seis transformaciones: seguridad humana y justicia social (743.7 billones); convergencia regional (138.4 billones); transformación productiva, internacionalización y acción climática (114.4 billones); derecho humano a la alimentación (46.1 billones); ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental (28.8 billones); y estabilidad macroeconómica (83.4 billones). Para lograr este objetivo de convergencia, el Plan busca que las fuentes de financiación (Presupuesto General de la Nación, Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías y recursos locales y departamentales) se armonicen en torno de los programas estratégicos.



El Plan plantea la revisión de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT) para incluir los resguardos y entidades territoriales indígenas, las nuevas zonas campesinas y los consejos comunitarios mayores. Esta puede ser una oportunidad para repensar el ordenamiento actual del territorio, tal como se intentó desde la Asamblea Nacional Constituyente, que culminó con la Constitución Política de 1991; entonces se creía en la necesidad de diseñar e implementar una política de poblamiento del territorio que buscara el equilibrio territorial, la equidad e igualdad entre regiones y la construcción de provincias y regiones coherentes con la distribución de la población en el territorio y con las dinámicas económicas y de movilidad que ocurren en la cotidianidad del país. Esta es una de las propuestas esbozadas en las bases del Plan, pero que no cuenta con un desarrollo en el articulado, si se excluye la determinación de reglamentar el Sistema de Administración del Territorio, para lo cual establece un plazo de dieciocho meses.



Estos documentos ratifican una intervención más decidida, responsable y eficiente del Estado en el proceso de asignación de los recursos a los programas estratégicos, mediante una mayor adaptación a las realidades cambiantes de la economía y la sociedad, más allá de las reglas fijas que dificultan la modulación de las opciones fiscales. Pero aclaran que la acción estatal necesita de las convergencias y complementariedades con los procesos privados y con las comunidades locales, dentro de claros criterios de progresividad. Muestran la necesidad de que las políticas monetarias consideren la financiación de la transformación energética e incluyan la atención a los sistemas de la producción y el empleo y concluyen que un buen diseño de los programas estratégicos debe acompañar a la reorganización administrativa del aparato estatal y a la erradicación de la complicidad social con la corrupción.



Cada uno de los ejes de transformación requiere de una revisión detallada de sus contenidos y de la coherencia entre las bases, el articulado y el plan de inversiones, tarea que será necesario postergar hasta que se expida la ley del PND que ahora mismo inicia su trámite en el congreso y que debe ser el producto de la concertación y los acuerdos con el gobierno nacional. Ojalá que el espíritu general del PND no se refunda en el proceso de debate y que algunos de los temas más preocupantes como los relacionados con la educación de la infancia, la financiación de la paz total y los efectos de la renuncia del Estado a la continuidad de programas sociales importantes como “Mi Casa Ya”, puedan ser debatidos y fortalecidos para asegurar los objetivos que apuntan a la paz total como producto del mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes de Colombia.



PAZ

La paz total camina

Por: Gonzalo Jiménez R.

Consultor de Indepaz

La violencia que se desata en medio de una guerra o de un conflicto armado interno, por lo común deja más víctimas entre la población civil que entre los combatientes de los bandos enfrentados. El asunto se agrava como cuando en Colombia, la mayor cantidad de enfrentamientos se registran entre varios grupos armados ilegales, en la mayor cantidad de casos por control territorial, que a su vez implica control poblacional para usufructuar actividades ilegales como contrabando, trata de personas, minería, drogas ilícitas, y, en otros casos, como el de la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN), por sostener una influencia histórica entre la población ubicada en sus principales áreas de presencia.

Por ejemplo, si se cruzan las cifras que periódicamente difunde el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz), con las que emite el gobierno nacional, en particular las relacionadas con asesinatos de líderes, lideresas y defensores de Derechos Humanos y firmantes del acuerdo de paz suscrito en 2016 entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) y el Estado colombiano, así como de masacres, hoy llamadas ‘homicidios colectivos’ por legado lingüístico del gobierno anterior, se tiene que, según Indepaz, entre el 26 de septiembre de 2016 y el 30 de enero de 2023 van 1417 líderes, lideresas y defensores de Derechos Humanos asesinados –26 de estas personas en los treinta primeros días de este año–, se han cometido 379 masacres –11 de estas acciones criminales en enero de este año– y han sido víctimas de homicidio 348 firmantes del acuerdo de paz entre las FARC-EP y el Estado colombiano, ninguna en este primer mes del año.

Pero si en relación a violencias armadas las cifras provienen del gobierno nacional, el balance es, como el mismo gobierno afirma, satisfactorio, pues el vocero presidencial Alfonso Prada, ministro del interior, dijo al finalizar enero de este año que, teniendo en cuenta el cese bilateral al fuego pactado con cuatro organizaciones armadas, exceptuando al ELN, se han reducido en forma sustancial los ataques, afectaciones, heridos de las FF. AA. y los muertos de civiles en medio del conflicto. En enero de 2022 hubo 3 muertos de las FF. AA. y 40 heridos, mientras en los primeros treinta días de este año se han registrado 3 muertos y 9 heridos. Han bajado los homicidios en Antioquía (12 %), Norte de Santander (2.6 %), Cauca (13.4 %), Nariño (9.4 %), Magdalena (36.6 %), Arauca (66.1 %), Córdoba (51.6 %), Guajira (16.7 %) y Chocó, (68 %). Así mismo, acorde con datos del gobierno nacional, se ha reducido en 50 % el homicidio colectivo en todo el país y se han incautado cargamentos de cocaína por un valor aproximado de USD 2 000 000 000; se han inmovilizado 35 aviones, se han destruido 38 dragas y se ha decomisado contrabando por cerca de \$ 17 500 000 000.

* * *

“ *La violencia que se desata en medio de una guerra o de un conflicto armado interno, por lo común deja más víctimas entre la población civil que entre los combatientes de los bandos enfrentados.* ”

* * *

* * *

“ Han bajado los homicidios en Antioquía, 12%, Norte de Santander, 2.6%, Cauca, 13.4%, Nariño, 9.4%, Magdalena, 36.6%, Arauca, 66.1%, Córdoba, 51.6%, Guajira, 16.7% y Chocó, 68%. Así mismo, acorde con datos del Gobierno Nacional, se ha reducido en 50% el homicidio colectivo en todo el país [...] ”

* * *

Este ejercicio de cruzar cifras, muestra que la mayor cantidad de víctimas sigue correspondiendo a civiles y que, por ello, es perentorio que la paz total se centre, en este periodo, en fortalecer los ceses bilaterales de fuego, atender a la población civil con medidas humanitarias –como los corredores que se abrieron en el Valle del Cauca, Calima, y Chocó, San Juan–, estimular políticas de desarme, profundizar dinámicas de seguridad humana en los territorios más afectados por

las violencias armadas, sostener una amplia participación ciudadana y comunitaria ligada a la ejecución del Plan de Nacional Desarrollo (PND), reactivar el cumplimiento al acuerdo de paz de 2016 –sobre todo en reforma agraria y sustitución de cultivos de uso ilícito– y fortalecer acciones de interdicción, control y persecución al lavado de activos, al contrabando y a actividades ilegales de minería, o tala de bosques.

En palabras del gobierno nacional, los indicadores de violencias deben ser progresivamente sustituidos por indicadores de vida, y por ello en estos días se reanudan las conversaciones con el ELN, centrándose en cese del fuego y participación popular, se mantiene una postura favorable a la búsqueda de sometimiento a la justicia por parte de grupos criminales, amparada en una ley que se presentará el 13 de febrero, y, para dar piso a estas dos líneas de acción con grupos armados ilegales y guerrillas, se han presentado al congreso la ley del PND, uno de cuyos capítulos es el cumplimiento del acuerdo de paz de 2016, el proyecto de adición presupuestal para ir satisfaciendo requerimientos sociales de la población más pobre, así como se presentarán, en el transcurso de esta legislatura, que concluye en junio próximo, los proyectos de reforma al sistema de salud, al régimen pensional, la reforma laboral, el proyecto de cárceles – inscrito en una concepción de rehabilitación y justicia restaurativa–, y se seguirá la discusión de la reforma política.

De esta manera, la paz total caminará de la mano de la modificación de los términos de la fracasada guerra contra las drogas y de una concepción de paz con transformaciones sociales, que a su vez impliquen, al menos, justicia ambiental y social, y de la transición energética, que conduzca al cambio de un modelo extractivista por un modelo productivo con énfasis en la generación de soberanía alimentaria.

Conseguir estos objetivos significa, por supuesto, mantener la confianza en que una paz duradera es posible, cumpliendo los compromisos pactados en 2016 y sosteniendo un enfoque de paz, en que, a las víctimas de las violencias armadas, les sean reconocidos y garantizados sus derechos.





ECONOMÍA

El aumento de la inflación: factores externos, determinantes internos y respuestas

Por: Arturo Cancino Cadena

Ingeniero Industrial UIS. Magíster en Estudios Latinoamericanos, Pontificia Universidad Javeriana. Docente universitario e investigador, con experiencia en la U. Javeriana, Universidad Nacional de Colombia y Universidad Central. Analista de economía y política en revistas y publicaciones nacionales

Al terminar 2022, el IPC (Índice de Precios al Consumidor) alcanzó un incremento del 13.1 %, valor que indica una grave pérdida en la capacidad adquisitiva de los colombianos. Con toda razón, hoy la inflación ocupa un lugar preponderante en las preocupaciones de la mayoría de las familias, por encima de otros aspectos también importantes como el crecimiento de la economía y el empleo. Y por eso mismo es necesario tratar de entender los factores principales que explican el aumento desbordado de los precios y las posibles medidas de política pública para ayudar a contrarrestarlo.

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el grupo con mayor incremento de precios y contribución decisiva a la inflación es el de los alimentos, cuyos precios subieron en promedio el 27.8 % y aportan la mayor parte del aumento del ÍPC. El fenómeno no es exclusivo de Colombia, es mundial, y afecta incluso a países ricos como Estados Unidos y la mayoría de los países europeos. Allá son también los alimentos, además de los combustibles, lo que principalmente presiona el aumento de sus respectivos índices inflacionarios, igualmente muy altos.

Entre las causas desencadenantes del alza de los precios internacionales, está la generosa entrega por esos gobiernos, durante los peores años de la pandemia, de subsidios sociales monetarios. Su destinación era inobjetable, pero no fueron financiados con impuestos sino con emisión monetaria, principalmente de dólares y euros, mientras la producción de bienes y servicios y el comercio sufrían un fuerte estancamiento. Es decir, tales gobiernos incurrieron sin dudar en la práctica que los comentaristas económicos suelen atribuir al “populismo latinoamericano”.



Es ese desfase entre oferta y demanda lo que la Reserva Federal de EE. UU. trata de corregir ahora mediante el aumento acentuado de sus tasas de interés. Son conocidas las perturbaciones centrípetas que esto ha causado en el flujo de capitales sobre el resto del mundo, que se traducen en altas devaluaciones y volatilidad de monedas diferentes del dólar, como la nuestra. Y a ese desequilibrio cambiario, aunado a las fallas en las cadenas globales de suministros ocasionadas por la pandemia y la pugna económica de Washington con China, se han sumado en el último año las secuelas económicas de la destructiva y prolongada guerra en Ucrania, pugna político-militar de Washington con Rusia que afecta la provisión mundial de fertilizantes, bienes energéticos y agrícolas, entre otros. Confluyen entonces la escasez mundial y las devaluaciones para encarecer la amplia gama de insumos y bienes finales e intermedios que los países importan. Sus altos precios provocan directamente inflación y actúan como propulsor de los demás precios en los mercados internos.

La crisis del sector rural y la producción alimentos en Colombia

Cabe recordar que los bienes agrícolas padecen además el fuerte impacto de los desastres ambientales, cada vez más graves, engendrados por el calentamiento global. Es precisamente el agravante sobre la inflación de alimentos en el caso colombiano. Colombia figura entre los países donde las catástrofes naturales afectan más al sector rural. Al alza de los precios internacionales del trigo, el maíz y otros alimentos, en los que desacertadamente pasamos a depender de las importaciones hace varias décadas, hay que sumarle el enorme aumento de los precios de los producidos localmente (más de 70 % del consumo) como consecuencia principalmente de la escasez originada por las pérdidas que sufren los campesinos en los cultivos y animales de cría, debido a las inundaciones, así como de las malas cosechas por estas y otros factores como la falta de insumos asequibles. Así mismo, la destrucción en gran escala, por los derrumbes de las precarias vías que conectan a los productores con los mercados. A lo anterior se suman los homicidios de líderes sociales y desplazamientos forzados de comunidades enteras por los grupos armados ilegales, que alteran la paz en una parte importante del sector rural.

Entonces, es claro que además de tratar de moderar los sobrepuestos de los alimentos e insumos agrícolas importados, el Estado tiene en Colombia la triple tarea de ayudar a los damnificados, reestablecer la tranquilidad en el campo y apoyar la producción campesina de alimentos con la provisión de tierras cultivables, mediante la reforma agraria y la entrega de recursos económicos.

Y al mismo tiempo que se ocupa de remover derrumbes en las vías principales, debe hacer sustanciales y urgentes inversiones en la construcción y mantenimiento de las vías terciarias (solo 10 % están en buen estado), como está contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) que empieza a debatirse en el congreso. En infraestructura rural y de transporte, así como en muchos campos de la realidad económica colombiana, el problema que afronta este gobierno es la necesidad de empezar a remontar cuanto antes el inmenso atraso heredado de los gobiernos anteriores. Así mismo, desactivar la violencia, multiplicada durante el gobierno de Iván Duque, que sigue imperando en varias regiones del país.

Para ser realistas, tenemos que admitir que los resultados en la estabilización y disminución de los precios de los alimentos no se verán de inmediato ni se reflejarán rápidamente en el IPC. Los beneficios generales de la nueva política de impulsar la producción del campo y mejorar el nivel de vida de la población rural sólo empezarán a sentirse cuando empiecen a llegar las nuevas cosechas a los mercados urbanos en volúmenes abundantes. Eso significa que la ejecución de los cambios que impulsen un aumento de la productividad y sustituyan importaciones onerosas es urgente e inaplazable, como lo muestra la activa gestión del ministerio de agricultura. Pero requiere además un gran esfuerzo de otros ministerios y organismos nacionales y la colaboración de las instituciones territoriales, desde las Juntas de Acción Comunal hasta las alcaldías y gobernaciones.

Infortunadamente, en muchos departamentos los clanes políticos regionales, promotores de la corrupción y el clientelismo, tienen mucho poder. La lucha no será sólo por garantizar los recursos públicos sino evitar que estos se desvíen a las arcas particulares de los agentes de dichos grupos políticos. En este terreno, la labor actual de los organismos de control y la Fiscalía, dirigidos casi todos por amigos de estos, deja mucho que desear.

Las tarifas de energía eléctrica: oligopolios, regulación sesgada y fomento de la inflación

Otro factor con influencia creciente en la inflación es el precio de la electricidad. Desde hace varios meses el país observa con alarma que las alzas de las tarifas de la energía eléctrica, dentro del grupo de servicios con precios regulados, parecen imparables. A diciembre el aumento llegó a 22,4%, muy por encima del incremento del IPC al cual contribuye por tanto desproporcionadamente.

No lograron resultados significativos las gestiones de concertación del Ministerio de Minas con los operadores del sector, muchos de ellos grandes empresas privadas. Tampoco desde la CREG, Comisión de Regulación de Energía y Gas, ha salido iniciativa alguna de un ajuste metodológico efectivo en la estimación de las variaciones de los costos que corrija el crecimiento irracional de las

tarifas cuando los embalses, que generan la energía hidráulica barata, están llenos como ahora. Lejos de procurar la estabilidad de las condiciones de oferta del servicio y asegurar el acceso razonable al mismo por la población mediante tarifas equilibradas, la CREG parece entender su función como la de favorecer unilateralmente los intereses de los inversionistas con una visión sesgada de su independencia que desconoce la finalidad esencial de los servicios públicos. Por eso es explicable que, ante la estrechez del interés corporativo y la renuencia de operadores y tecnócratas a actuar en función del interés general, el presidente Petro haya anunciado su intención de que el Gobierno retome directamente la función reguladora de las tarifas.

* * *

“ Desde hace varios meses el país observa con alarma que las alzas de las tarifas de la energía eléctrica, dentro del grupo de servicios con precios regulados, parecen imparables. ”

* * *

No se ha hecho esperar la reacción de los interesados en mantener los incrementos insólitos en los ingresos de las empresas de energía eléctrica, a expensas de pagos excesivos por los usuarios. Camilo Sánchez, el presidente de la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones (Andesco), que reúne a las grandes empresas de servicios públicos, habló de los resultados funestos que provocarían controles “dictatoriales” que llevarían a la quiebra a las empresas prestadoras, y predijo que los posibles alivios en las tarifas “se convertirían después en lágrimas” cuando las empresas terminen en descabros, como Electricaribe. Olvida el locuaz Sánchez que esa empresa privada fue el resultado de la vinculación de capitales españoles a la privatización del servicio de energía en la Costa Atlántica, y no sólo dejó de cumplir sus compromisos de inversión en infraestructura sino que defraudó al Estado desviando los subsidios que le otorgó, ante el silencio cómplice de una tecnocracia privatizadora. Esta última comparte obviamente sus apreciaciones sobre no poner molestos límites a la libertad económica de los inversionistas. Ya algunos de los defensores más extremos de los dogmas del mercado salieron a profetizar la aparición de “mercados negros” si se ejerce el control del alza de las tarifas, como si estos fueran posibles en los servicios domiciliarios.

En realidad, era cuestión de tiempo que explotaran ante la opinión los abusos especulativos del modelo de gestión de servicios públicos diseñado desde la óptica neoliberal. Lo que durante el gobierno de César Gaviria se hizo fue forzar a toda actividad de atención de las necesidades sociales, hasta entonces a cargo del Estado, a regirse por la lógica del mercado. Así como en los servicios de salud se promulgó

la Ley 100 de 1993, el nuevo régimen para los servicios públicos domiciliarios se plasmó en la Leyes 142 y 143 de 1994. Con estas últimas, el Estado se propuso crear las normas e instituciones para formar un nuevo mercado, es decir, establecer precios definidos por la oferta y demanda y permitir y favorecer inversiones con ánimo de lucro en el campo de los servicios públicos domiciliarios esenciales.

La oferta de la entrega de un mercado cautivo, o sea integrado por consumidores sin alternativas de elección por tratarse de monopolios naturales, fue recibida con entusiasmo por varios emporios multinacionales. En el caso de la energía eléctrica, para tratar de fragmentar el poder económico de los participantes y facilitar el monitoreo de la formación de los precios, los tecnócratas neoliberales dividieron el servicio en cuatro etapas: Generación, Transmisión, Distribución y Comercialización, cuyos costos ponderados (hoy 36 %, 8 %, 32 % y 13 %, respectivamente) se completaron, para llegar al costo unitario (CU) con otros cargos destinados a minimizar los riesgos de los inversionistas que remuneran las pérdidas de energía en el trayecto (técnicas y no técnicas, hoy 8 %) y las llamadas restricciones externas (3 %). Así mismo, a imagen de la bolsa de valores, crearon en 1995 una la bolsa de energía que, junto con los contratos bilaterales de mediano y largo plazo entre comercializadores y generadores, permitiría en teoría obtener los precios óptimos de kilovatio/hora (kW-h), a los que se sumarían los cargos por los otros factores para obtener el precio final a pagar por el usuario. Con todo lo anterior daban por sentado que se cumpliría a satisfacción con la responsabilidad de regulación de las tarifas que el gobierno delegaba en la CREG.

Sin embargo, la promesa de este ingenioso esquema respecto a impedir la posición dominante de unas pocas empresas y evitar la formación de oligopolios que abusen de esta, no se ha cumplido. El fracaso en impedir que unos pocos se adueñen del mercado y adquieran un poder determinante de los precios lo demuestra la progresiva concentración de los negocios del sector, pese a la vigencia de estas reglas: según un estudio del Banco de la República (Lozano y Rincón, 2010), por medio de la integración vertical, el número de empresas disminuyó a casi la mitad (de 138 a 78); tres empresas entraron a participar en las cuatro etapas de la cadena, doce en tres etapas y treinta y tres en dos, además de que la operación de transmisión se concentraba en sólo siete operadores.

En conclusión, en concepto de los autores, sólo en la fase de comercialización se pudieron observar condiciones de competencia por número de empresas (imperfecta, porque tres empresas concentran 61 % del mercado), pero, en la generación,

transmisión y distribución, predomina el oligopolio y no la competencia. No obstante, tanto la generación como la comercialización reciben tratamiento de libre competencia por la CREG, y no de oligopolio, como la transmisión y distribución. Es evidente que, si una empresa compra la energía que ella misma vende, las posibilidades de que se negocien precios bajos del kW-h es mínima y el sobreprecio se traslada al usuario, porque las opciones de elección de comercializadores por parte de este son usualmente más teóricas que reales.

Como en el caso de la Ley 100 de 1993, en el campo de la salud, poner el interés privado al servicio del interés público en los servicios sociales por medio de las leyes del mercado ha resultado un proyecto quimérico. Los promotores del modelo podrían llegar a pasar por ingenuos, si no se tratara de un enorme engaño para encubrir el despojo desconsiderado por parte de algunos dueños de grandes capitales de los ingresos de la gente común, valiéndose de sus necesidades básicas.



Comisión de Regulación
de Energía y Gas

Frente a todas estas maromas fallidas para incorporar las virtudes liberales de la competencia en un mercado cautivo, sólo le queda al Estado ejercer en forma rigurosa la función reguladora. Sin embargo, los elementos incorporados en la reglamentación de la CREG no parecen apuntar en la dirección de proteger los intereses públicos sino los de los inversionistas. Además de cargarle a la tarifa del servicio las pérdidas técnicas y no técnicas (8 % del costo unitario) y las dificultades del entorno (3 % del CU) para obligar a los usuarios a pagar por esos riesgos del negocio, desde 2006 introdujeron el cargo por estabilidad para prepagar a los generadores la disponibilidad futura de su oferta de energía. Por otro lado, muy al contrario de ofrecer recíprocamente al consumidor alguna estabilidad en los precios, el sistema de ajustes continuos en las tarifas, en función de los indicadores de inflación, ocasiona un incremento constante de los precios de la energía que así mismo empuja hacia arriba el IPC. Este, a su vez, determina nuevos ajustes de tarifas, en una espiral ascendente que actúa como multiplicador de la inflación. Para hacer más frecuente el reajuste, en 2008 incorporaron en la actualización de tarifas otra variable (I_w),

que dispara el ajuste cuando cualquiera de las partes del precio (generación, transporte, distribución o comercialización) tenga una variación igual o mayor a 3 %.

No se trata de negar que se requiere un sistema de actualización de precios, pero este debe actuar en intervalos razonables y en función de la variación de los costos reales de la actividad. La indexación de los precios con el IPC o el IPP (Índice de Precios al Productor), indicadores muy heterogéneos y afectados por las fluctuaciones de la tasa de cambio sujeta a la especulación, termina beneficiando injustamente a los accionistas de las empresas, con aumentos indebidos en las tarifas que perjudican descomunalmente a los usuarios. El estudio citado estima en 0.78 puntos de aumento del IPC el impacto de un incremento de 10 % en las tarifas eléctricas. Aceptando sin cambios ese cálculo, el aumento de 22.4 % en las tarifas en 2022 significa una contribución de 1.75 puntos al aumento del índice general de inflación. Entonces, la participación del servicio de electricidad en el aumento del IPC, que en 2008 era de 2.86 %, el año pasado pasó a representar 13.36 %.

* * *

“

[...]se requiere un sistema de actualización de precios, pero este debe actuar en intervalos razonables y en función de la variación de los costos reales de la actividad.

”

* * *

El agotamiento de la concertación y la respuesta del Gobierno

No sorprende entonces que la resistencia pertinaz de las empresas del sector, de su gremio y sus complacientes reguladores de la CREG a hacer verdaderos cambios en la naturaleza especulativa de la determinación de los precios, haya llevado a una crisis de confianza gubernamental hacia los agentes y métodos para regular las tarifas del sector eléctrico. Primero, porque los aumentos sin precedentes recientes en los indicadores de inflación usados en los reajustes acentúan su papel de multiplicadores del precio de la energía, llevándolos a niveles confiscatorios de los ingresos de las familias. Y segundo, por encontrarse estos grupos poderosos, que gozan de la concesión del Estado para prestar los servicios públicos, frente a un gobierno que ha mostrado que sí le importan los efectos sociales de los excesos tarifarios, y no considera intocables las decisiones sesgadas de cierto grupo de tecnócratas empoderados por los gobiernos neoliberales

y acostumbrados a usar para sí las puertas giratorias con las grandes empresas del sector privado.

No han faltado las críticas al escenario y las palabras usadas por el presidente Petro para notificar al país sobre la retoma de las atribuciones del gobierno en cuanto a la regulación del sector eléctrico. Pero no parece que alguien pueda demostrar la inconveniencia de que el gobierno actúe con decisión, usando las atribuciones constitucionales a su alcance, sobre los factores controlables de la nefasta inflación que erosiona los ingresos de la mayoría y beneficia a unos pocos. Por el contrario, su intervención apropiada se puede considerar un imperativo para proteger la capacidad de consumo de los colombianos, propiciar una mejor distribución del ingreso y ayudar a superar la vergonzosa desigualdad extrema que agobia a nuestra sociedad.

Referencias

-
- Economía (2023, enero 27). ¿Por qué subió tanto la energía eléctrica? Revista *Cambio*, Bogotá. <https://cambiocolombia.com/economia/por-que-subio-tanto-la-factura-de-la-energia-electrica>
- Galeano Balaguera, Paula (2022, diciembre 19). Vías terciarias dañadas suben hasta 30% los costos de transporte. *Portafolio*, Bogotá. <https://www.portafolio.co/economia/infraestructura/vias-terciarias-danos-suben-30-el-costo-del-transporte-575861>
- López Agudelo, José Hilario (2022, mayo 6). Las vías terciarias en Colombia. *Sociedad Antioqueña de Ingenieros y Arquitectos (SAI)*, Medellín. <https://sai.org.co/las-vias-terciarias-en-colombia-sai/>
- Lozano Espitia, Ignacio y Hernán Rincón Castro (2010). Formación de las tarifas eléctricas e inflación en Colombia. *Borradores de Economía*, (634), 47 p. Banco de la República. <https://doi.org/10.32468/be.634>



TRANSICIÓN ENERGÉTICA

¿Transición energética y agroenergética? Tensiones y perspectivas (parte II)

Por: Rafael Téllez Sánchez

*Investigador. Profesor, Escuela de Economía y Administración
UIS. Grupo de Investigación GIDROT UIS*

Presentación

En la primera parte (*Encuentros*, núm. 27, octubre-noviembre de 2022), se esbozó la necesidad de una transición agroecológica con enfoque territorial asociada a soberanía y seguridad alimentaria, proponiendo tres condiciones: a) la regulación estatal de distribución de cargas y beneficios alrededor del uso de los bienes y servicios ecosistémicos, con transferencia de rentas o subsidios a productores agroecológicos; b) articulación de sistemas de investigación y acceso universal y ciudadano al conocimiento de potencialidades y limitaciones ecológicas (biodiversidad, bienes, geo-recursos, flora y fauna) y acceso a app, redes y plataformas digitales para observar, monitorear e integrar saberes ancestrales y populares con los hallazgos científicos; y c) incentivos a bancos regionales de germoplasma, por lo que involucra de manera creciente el sistema de investigación nacional (público y privado) y la comunidad científica internacional dedicada investigación para la conservación y el usos sostenible de la naturaleza.

En este sentido, es necesario anotar que el debate nacional, focalizado en que el petróleo corre el riesgo de banalizar y despojar la transición de su significado histórico en todas las etapas de desarrollo de la sociedad, en las que la matriz energética primitivamente centrada en la biomasa, hoy se ha diversificado centrada en fósil. De esta manera, la transición de energías fósiles a renovables es y ha sido imperativo cultural y hace rato empezó, aunque no ha sido lo suficiente para impactar el aumento de los gases de efecto invernadero (GEI). Aquí, es necesario reconocerle al gobierno colombiano actual el aporte de colocar el tema en la agenda y la discusión pública de “la transición energética”, hasta convertirlo en una necesidad social, que ha permitido ventilar apuestas por una diversificación de la matriz energética (fósil, fotovoltaica, eólica, hidráulica, hidrógeno verde, biónica, entre otras), por lo que la sociedad y, en particular, la comunidad científica han de hacer su tarea, más allá del debate político-ideológico, es decir, aportar a las prácticas de aprendizaje y construcción de una transición cultural que debe acompañar los empeños gubernamentales de los sistemas o centros regionales de innovación ubicados en Bogotá, Bucaramanga, Medellín, Cartagena y el Meta, cofinanciados por Ecopetrol (MinCiencias, 2023).

Son diversas las implicaciones, limitantes y retos en la gestión con eficiencia energética, pues aún las sociedades, se debaten entre las tensiones mercado-Estado, instituciones fraguadas en la modernidad, que enmarcan el paradigma del actual modelo de desarrollo desembocado en la separación humana de la naturaleza, para apuntalar la sociedad de consumo, que ha hecho de la obsolescencia programada el ariete de la mercantilización y sobreexplotación de los recursos naturales (el extractivismo).

El trance de la recomposición geopolítica alrededor del control de la producción y mercado de energía fósil, tiene un peso importante en las dificultades de la transición, dada la demanda de un Estado con capacidad de encarar la regulación y asignación de cargas y beneficios que apuntan a la justicia energética. Ello debe llevar a la sociedad en sus distintas organizaciones a asumir papeles y responsabilidades presididos por conocimiento adaptativo que considera la historia natural en su relación con sus rasgos culturales (como los patrones alimentarios) con el apoyo y acompañamiento de los centros regionales y/o territoriales, innovaciones que plantea el ministerio de ciencias en sinergia con los saberes ancestrales y populares.

* * *

“ [...]la transición de energías fósiles a renovables es y ha sido imperativo cultural y hace rato empezó, aunque no ha sido lo suficiente para impactar el aumento de los gases de efecto invernadero (GEI). ”

* * *

La transición energética constituye un reto ecológico, geográfico, cultural, científico, social, económico y político. Tal complejidad no se puede simplificar, pues aún presenta vacíos y grado de reduccionismo conceptual con una carga ideológica que sobredimensiona y/o subestima escenarios espacio-temporales (pasados, presentes y futuros), al no establecer la interdependencia entre ellos, lo cual no es sencillo. Al respecto, basta mencionar a grandes corporaciones transnacionales y organismos financieros multilaterales, cuando reducen el problema al balance costo/beneficio económico financiero sin considerar el acceso socialmente desigual al cambio tecnológico, manteniendo así prácticas contaminadoras; pero no se trata de un problema tecnológico, sino ético y político.

En este sentido, cabe recordar nuevamente que desde las sociedades primitivas la búsqueda de bienestar ha pasado por una sucesión casi cíclica de transiciones energéticas, en respuesta a los cambios climáticos y aumento de las presiones socioecológicas, que reducen

la frontera ecológica de posibilidades de producción y, paradójicamente, incrementan la productividad, lo que sitúa el problema en el cambio tecnológico-cultural como centro de las transiciones energéticas. Desde esta perspectiva, los eventos catastróficos derivados del calentamiento global han conducido a crisis humanitarias alimentarias y hambrunas mundiales recurrentes¹, mientras contradictoriamente sobran y se desperdician alimentos.

¿Cuánto hace que sabemos que los bienes y servicios ecosistémicos no son infinitos? Desde hace mucho tiempo. Numerosos estudios científicos y memorias prehistóricas dan a conocer catástrofes y recurrentes crisis ambientales. Pero a diferencia de esas épocas, la de este siglo es una sociedad urbana, ciudades antes atractoras por los servicios, confort, empleo, goce, ya no lo son; ahora son, básicamente, concentraciones de entropía y derroche energético expresada en contaminación atmosférica, aérea, acuática, acumulando externalidades cuyos costos son asumidos por la sociedad y, sobre todo, por los pobres.

* * *

“ *La transición energética constituye un reto ecológico, geográfico, cultural, científico, social, económico y político.* ”

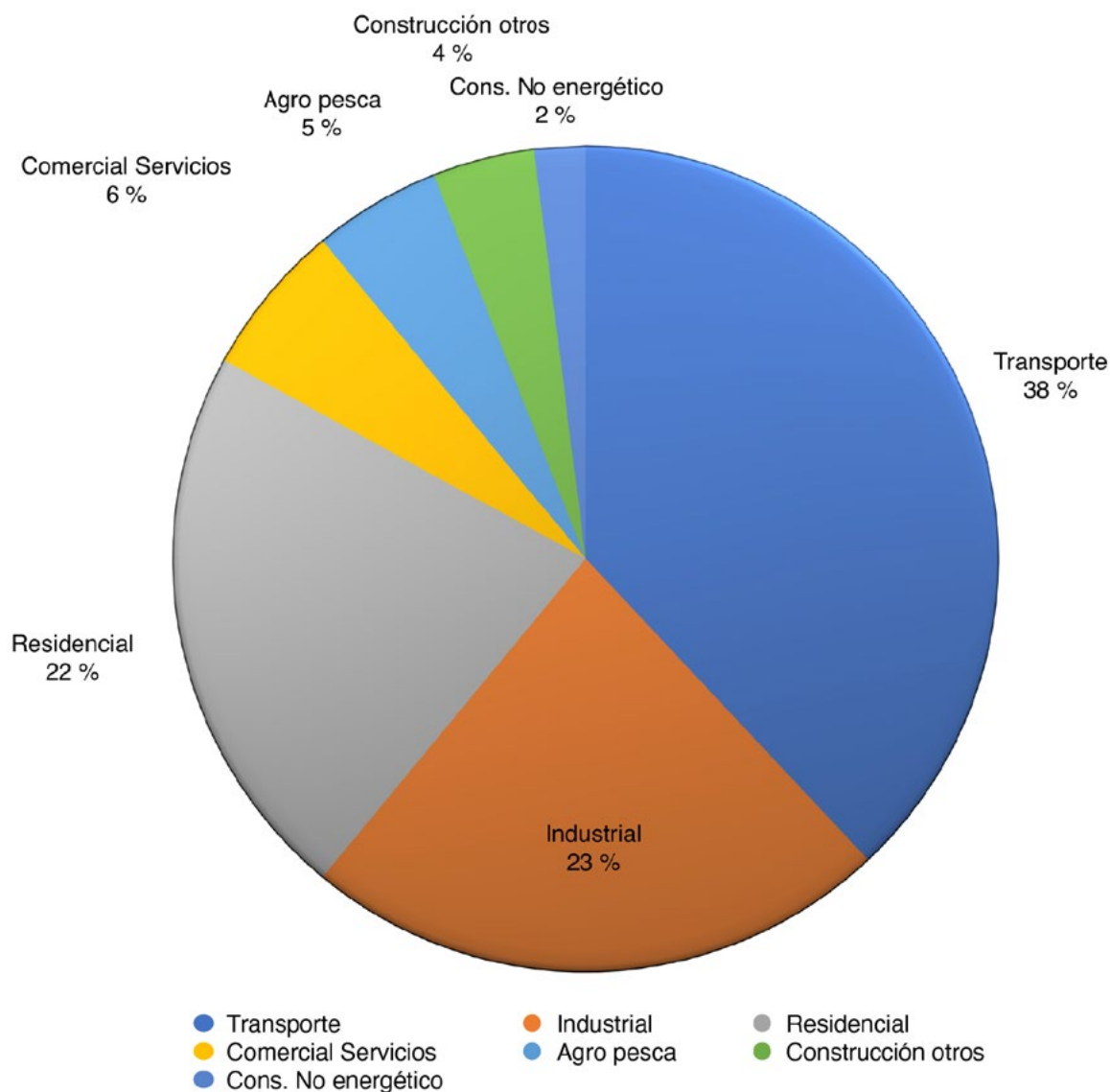
* * *

En el medioevo, entre el siglo XIV, Europa experimentó una profunda crisis alimentaria que se tradujo en hambrunas extendidas por Francia, Reino Unido, Alemania, Polonia, Países Bajos, países Nórdicos y España, algunos historiadores reportan la muerte de aproximadamente 1500 millones de personas desde el año 400 a. C al 2020 de esta era, en distintos países y continentes. Las causas registradas de estas catástrofes humanitarias se atribuyen a la pobreza, cambio climático con sequías prolongadas, lluvias torrenciales, sobrepoblación y reducción drástica de la producción agrícola a la mitad con aumento en los precios de los alimentos más del 300 %, al tiempo que escasearon minerales como la sal. Estas crisis tuvieron un impacto desigual empeorando la situación de los pobres.

Contexto latinoamericano y del Caribe

Pero no somos los únicos ni los primeros en abordar abiertamente el tema, al menos en lo que concierne a América Latina y el Caribe, pues estos países hace décadas activaron sus esfuerzos en la reconversión energética. Uruguay, por ejemplo, recientemente inició una segunda transición energética, que arroja resultados: el 98 % de su energía proviene de fuentes alternativas como hidráulica, eólica (40 parques eólicos) y fotovoltaica, preparándose para la descarbonización

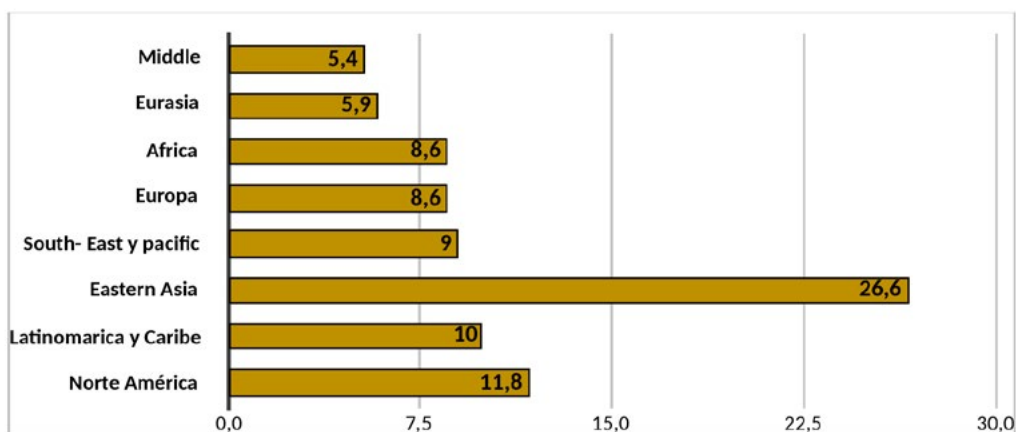
del transporte. En Argentina, la industria automotriz transita hacia los autos Tito (como así se denomina al auto eléctrico argentino) a gran escala para descarbonizar la movilidad. En el caso de Chile, produce el 27 % de su demanda energética en receptada no por paneles, sino heliostatos que llevan la energía a plantas termo solares de 250 metros de altura en el desierto de Atacama (en Cerro Dominador, al norte del país).



Grafica 1. Consumo energético final en América Latina y el Caribe. Fuente: CEPAL-OLADE 2021.

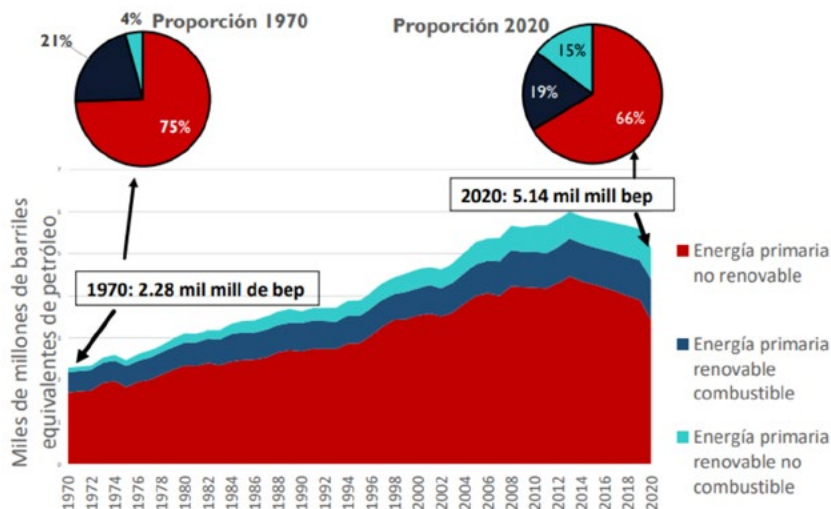
La mayoría de estos países han abordado el problema teniendo en cuenta problemas comunes, cuando quiera que no son productores de combustibles o cuando aun siendo productores, son sensibles a los daños de los GEI. Como se muestra en la gráfica 1, la mayor demanda-consumo energético corresponde al transporte, seguido del industrial y residencial, lo que lleva a que la electricidad representaría más del 50 % y la fuente es hidráulica para unos (como el caso colombiano que representa el 70 % para electricidad) o principalmente fósil, que podría representar el 60 % para generación eléctrica, para otros (OLADE, 2021).

Según la fuente tomada por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el 10 % de las emisiones globales provienen de América Latina y el Caribe, principalmente de energía y deforestación (gráfica 2).



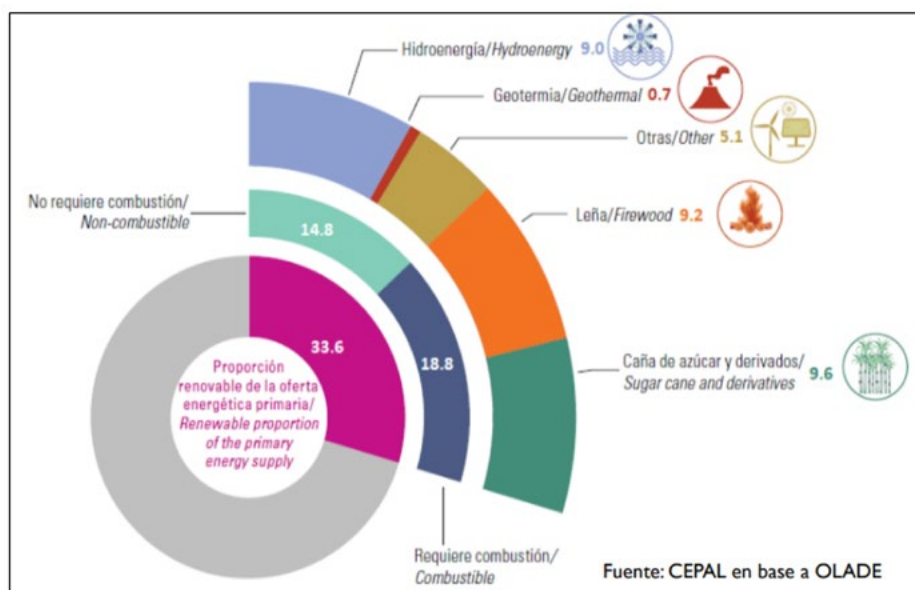
Gráfica 2. Procedencia de las emisiones globales. Fuente: CEPAL [Minx, Jan C. et. Al. (2021). A comprehensive and synthetic dataset for global, regional, and national greenhouse gas emissions by sector 1970–2018 with an extension to 2019. *Earth System Science Data*, 13(11), pp. 5213-5252. Copernicus GmbH. <https://doi.org/10.5194/essd-13-5213-2021>].

Teniendo en cuenta que las emisiones de GEI del sector transporte para 2018 (última información disponible), arrojan un total de 1654.1 millones de toneladas equivalentes de CO₂, que representan el 36.2%, seguido del 32.2% de electricidad y calor (CEPALSTAT, 2021), la transición es un formidable desafío. Sin embargo, América Latina y el Caribe es la región con mayor proporción de uso de energías renovables para energía, debido a la importante participación de la generación hidráulica, el consumo de bioenergía en procesos industriales y la introducción de biodiesel y etanol (IEA, 2021 y UNSD, 2021).



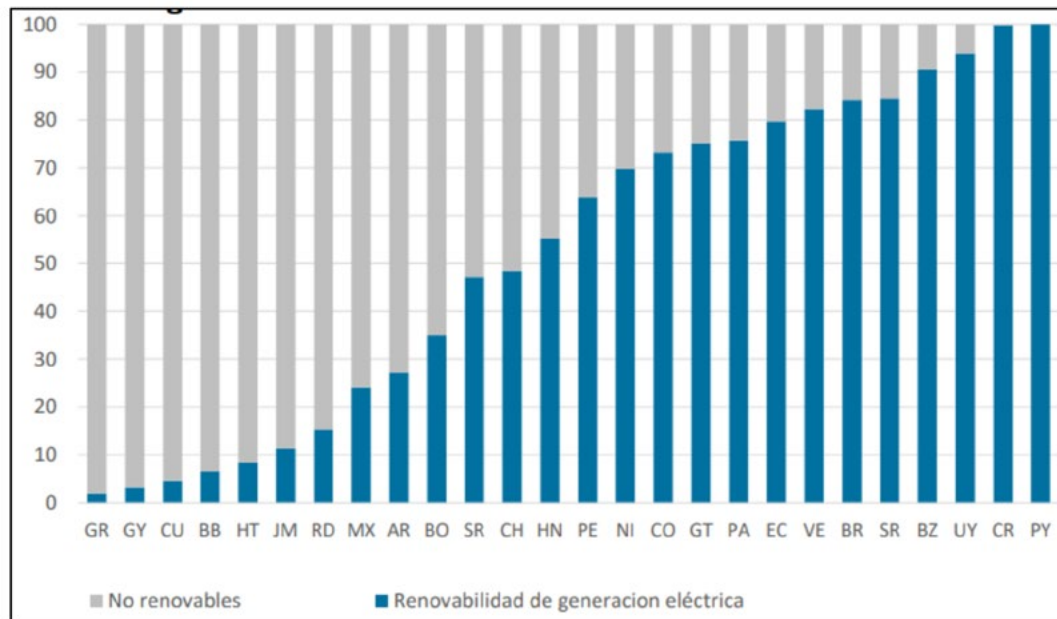
Gráfica 3. Oferta de energía primaria no renovable y renovable, 1970 - 2020 (miles de millones de barriles equivalentes de petróleo). Fuente: OLADE, Sistema de Información Económica Energética (SIEE) [en línea] <http://sier.olade.org/>. Citado por la CEPAL, 2022.

En la gráfica 3, la energía primaria no renovable, refiere a petróleo, gas natural, carbón; la energía primaria renovable refiere a aquellos que requieren combustión, biocombustibles como leña, bagazo y la energía primaria renovable a renovables que no requieren combustión, como la hidroeléctrica, geotérmica, solar, eólica, las cuales son las que más han crecido en América Latina y el Caribe en los últimos cincuenta años (CEPAL, 2022), pero sigue siendo importante la matriz energética primaria que está todavía dominada por los combustibles fósiles, como se muestra en la gráfica 4.



Gráfica 4. Oferta primaria de energía renovable por recurso energético, 2020 en América Latina y el Caribe. Fuente: CEPAL con base en OLADE (2022).

América Latina y el Caribe, frente a la transición energética, tendría una ventaja sobre otras regiones dado que la generación eléctrica es altamente renovable, teniendo en cuenta a Brasil (gráfica 5), cuya matriz de generación es mayormente hidroeléctrica. En un contexto regional de heterogeneidad, sacando a Brasil y Colombia, la participación de la energía renovable cae de 69 % a 39 % (IEA, 2021).



Gráfica 5. Proporción renovable de la generación eléctrica 2020 en América Latina y el Caribe (26 países).
Fuente: CEPAL con base a OLADE (2022).

La importancia de que sea renovable o no, está asociada a las perspectivas de la movilidad eléctrica del transporte, y en ese caso América Latina y el Caribe no tienen suficiencia en las fuentes de energías renovables, lo que supone un reto en “la planificación energética para integrar fuentes renovables de energía que respalden la nueva demanda” como sugiere la CEPAL (2021), ya que la movilidad pública electrificada requiere inversiones en generación, red eléctrica, distribución e infraestructura de carga (CEPAL, 2022).

* * *

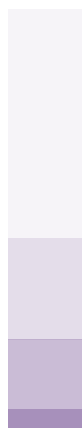
“ América Latina y el Caribe, frente a la transición energética, tendría una ventaja sobre otras regiones dado que la generación eléctrica es altamente renovable[...]

* * *

De acuerdo sus consideraciones, la CEPAL plantea que “la transición energética implica no sólo el reemplazo progresivo de la energía fósil y nuclear por fuentes energéticas renovables, sino que también acceso equitativo. Es un proceso permanente que busca una transformación sostenible del sistema energético mediante la adopción de políticas públicas innovadoras, la adaptación de sus instituciones y la generación e implementación de nuevas regulaciones que la hagan más atractiva para la inversión” (CEPAL, 2022). Para poner en práctica lo anterior, la CEPAL proponen cinco pilares:

- 1) Incrementar la energía renovable en la matriz.
- 2) Universalizar el acceso a la electricidad, basada en renovables y disminuir la pobreza energética.
- 3) Incrementar la eficiencia de los sistemas energéticos.
- 4) Fortalecer la complementariedad, integración e interconexión entre los sistemas energéticos de la región.
- 5) Aumentar seguridad y resiliencia energética regional ante choques externos.





INSEGURIDAD ALIMENTARIA

Aumenta el hambre y la desnutrición en el mundo

Por: Jairo Puente Bruges

*Investigador. Profesor, Escuela de Economía y Administración
UIS. Grupo de Investigación GIDROT UIS*

Un informe del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA) titulado *Una crisis alimentaria mundial*, reseña y subtitula: “2023: Otro año de precariedades extremas para quienes luchan por alimentar a sus familias”. El informe señala que “el hambre y la desnutrición en el mundo van en aumento. Mas de 800 millones de personas no saben de dónde vendrá su próxima comida y más de 30 millones de niños sufren de desnutrición aguda, lo que amenaza sus vidas y su desarrollo a largo plazo”¹.

¹ PMA (2023). Una crisis alimentaria mundial. *World Food Programme*, ONU. <https://es.wfp.org/crisis-global-hambre>

El PMA especifica: “Un récord de 349 millones de personas en 79 países enfrentan una inseguridad alimentaria aguda, frente a los 287 millones en 2021. Esto constituye un aumento asombroso en comparación con los niveles anteriores a la pandemia de COVID-19. Más de 900 000 personas en todo el mundo luchan por sobrevivir en condiciones de hambruna. Esto es diez veces más que hace cinco años, un aumento alarmantemente rápido. Se necesita una respuesta inmediata. La comunidad mundial no debe fallar en su promesa de acabar con el hambre y la desnutrición para 2030”.

El PMA informa que el agravamiento de esta crisis mundial, asociada al hambre y la desnutrición, ha sido causada por “una combinación mortal de factores”. Como causa principal se señalan los conflictos belicos y la violencia: “El 60 por ciento de las personas hambrientas del mundo viven en áreas afectadas por la guerra y la violencia. Los acontecimientos en Ucrania son una prueba más de cómo el conflicto alimenta el hambre, obligando a las personas a abandonar sus hogares, acabando con sus fuentes de ingresos y destrozando las economías de los países”. Otra causa importante es la crisis climática mundial, asociada al aumento de gases de efecto invernadero en la atmósfera. El PMA señala que esta crisis climática “es una de las principales causas del fuerte aumento del hambre en el mundo. Los choques climáticos destruyen vidas, cultivos y medios de subsistencia, y socavan la capacidad de las personas para alimentarse. El hambre se saldrá de control si el mundo no toma medidas climáticas inmediatas”.

El incremento de los incendios forestales asociado –entre otros factores– a la crisis

climática mundial, es un factor importante de destrucción de sistemas terrestres. La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA), anota: “Juntos, los bosques, los matorrales y los pastizales cubren más de la mitad de la superficie terrestre de los Estados Unidos. Estos ecosistemas son recursos importantes, tanto desde el punto de vista ambiental como económico. Aunque los incendios forestales ocurren naturalmente y juegan un papel a largo plazo en la salud de estos ecosistemas, los patrones cambiantes de incendios forestales amenazan con alterar el *status quo*. Múltiples estudios han encontrado que el cambio climático ya ha llevado a un aumento en la duración de la temporada de incendios forestales, la frecuencia de los incendios forestales y el área quemada”².

Otra causa señalada del agravamiento de la hambruna mundial es el aumento de los precios mundiales de los fertilizantes: “estos han subido incluso más rápido que los precios de los alimentos, que se mantienen en su punto más alto en diez años. Los efectos de la guerra en Ucrania, incluido el aumento de los precios del gas natural, han afectado aún más la producción y las exportaciones mundiales de fertilizantes, reduciendo los suministros, aumentando los precios y amenazando con reducir las cosechas. Los altos precios de los fertilizantes podrían convertir la actual crisis de asequibilidad de los alimentos en una crisis de disponibilidad de alimentos, con una caída de la producción de maíz, arroz, soja y trigo en 2022”.

2 EPA (2022, julio). Climate Change Indicators: Wildfires. *United States Environmental Protection Agency* (EPA). <https://www.epa.gov/climate-indicators/climate-change-indicators-wildfires>

Así mismo, se resalta un aumento de los costos operativos mensuales. Para el PMA, estos costos “son USD 73.6 millones superiores al promedio de 2019, un aumento asombroso del 44 % [...] El extra que ahora se gasta en costos operativos habría alimentado previamente a 4 millones de personas durante un mes. En países como Nigeria, Sudán del Sur y Yemen, el PMA ya se enfrenta a decisiones difíciles, como reducir las raciones para poder llegar a más personas. Esto equivale a tomar del hambriento para alimentar al hambriento”.

Un programa del PMA se titula: *Ayuda a construir un mundo con Hambre Cero*. El organismo Prosperidad Social del Gobierno Nacional –con el título de Hambre Cero–, anunció el año pasado “el inicio del plan

nacional de choque contra el hambre con la transferencia extraordinaria a hogares en pobreza extrema mayoritariamente de jefatura femenina, a partir del próximo 7 de diciembre de 2022”³.

Se ha informado que, en Colombia: “Más de 300 niños murieron por causas asociadas a la desnutrición en 2022. En el último año el Instituto Nacional de Salud reporta 21 483 casos de niños y niñas de primera infancia con desnutrición aguda. De acuerdo con el informe entregado por el defensor del pueblo, Carlos Camargo, en 2022 se registraron 308 muertes de niños menores de 5 años por desnutrición y causas asociadas a esta condición en Colombia”⁴.

* * *

“ Se ha informado que, en Colombia: “Más de 300 niños murieron por causas asociadas a la desnutrición en 2022. En el último año el Instituto Nacional de Salud reporta 21 483 casos de niños y niñas de primera infancia con desnutrición aguda. ”

* * *

3 República de Colombia (2022, diciembre). Hambre #Cero. *Prosperidad Social*, Bogotá. <https://prosperidadsocial.gov.co/hambre-cero/>

4 Navarro, Yohomar (2023, enero 27). Más de 300 niños murieron por causas asociadas a la desnutrición en 2022. *Radio Nacional de Colombia*, Bogotá. <https://www.radionacional.co/actualidad/cifras-de-desnutricion-infantil-en-colombia-2022-defensoria-del-pueblo>

“El 2022 es el año con mayor número de casos en los últimos 5 años. Resulta todavía más preocupante que, en relación con el año 2021, en todos los departamentos del país se dio un aumento de casos”, puntualizó el funcionario. Carlos Camargo indicó que, de acuerdo al último boletín epidemiológico del Instituto Nacional de Salud (INS), la Guajira sigue siendo el departamento con el mayor número de muertes notificadas con 85 casos, seguido por Chocó con 35, Cesar con 25, Bolívar 24, Magdalena 23, Valle del Cauca 17, Antioquia, Atlántico y Meta con 10 casos cada uno y Vichada con nueve muertes [...] Según Camargo, esta crisis exige un mayor compromiso de toda la institucionalidad del Estado para atender a los niños y niñas que sufren este trastorno alimenticio, pero también a redoblar esfuerzos en materia de prevención. ‘Se necesita mayor compromiso institucional para atender a los niños y niñas con desnutrición aguda moderada y severa’, acotó el defensor”.

Esperemos que el plan nacional de choque contra el hambre, anunciado por el gobierno, logre resultados concretos. Colombia es uno de los países grave y vergonzosamente afectados por el hambre, la desnutrición y sus secuelas.





DERECHOS

La eutanasia: una forma digna de morir

Por: Blanca Inés Prada Márquez

*Filósofa. Especialista en Historia y Filosofía de la Ciencia.
Magíster en Filosofía y Lógica. Se desempeñó como profesora en
la UIS, donde fue gestora de la Escuela de Filosofía UIS.*

“Somos seres para la muerte”, nos dice el gran filósofo alemán Martin Heidegger (1889-1978). Pero parece ser que, si algo le aterra al ser humano, es pensar en la muerte, pareciera que todos quisiéramos ser eternos. Por ello hablar de la eutanasia, o del derecho a morir dignamente, asusta. En mi familia se angustian cuando les cuento que desde hace más de treinta años soy miembro de la Asociación del derecho a morir dignamente¹, o que hace varios años firmé e hice autenticar en una notaría mi decisión de optar por la eutanasia en caso de ser diagnosticada con enfermedades graves, incurables como cánceres, Alzheimer, demencia senil y otras enfermedades que me impidieran tomar mis propias decisiones, que me ocasionaran gran sufrimiento a mí, a mi familia, y grandes costos a mi Empresa Prestadora de Salud (EPS). En fin, cuando vivir no tuviera ningún sentido y si fuera un gran problema para la sociedad.

¹ Fundación por Derecho a Morir Dignamente (DMD), afiliada a la Federación Mundial de Sociedades por el Derecho a Morir Dignamente. <https://dmd.org.co/>

La eutanasia ha existido desde la antigüedad, incluso la palabra viene de dos conceptos griegos antiguos: *eu*, que quiere decir bien, bueno, dulce, feliz; y *thanatos*, que significa muerte. La buena muerte, la muerte apacible. Diógenes Laercio, en su obra *Vida de filósofos ilustres*, nos cuenta que era discutida y practicada por los intelectuales de su época. Los estoicos pensaban que la puerta estaba siempre abierta cuando el peso de la vida se hacía intolerable. Y Montaigne, en el siglo XVI, admitía la eutanasia con estas palabras: “Dios nos da licencia suficiente cuando nos pone en un estado tal que el vivir es para nosotros peor que el morir”. Nada mejor para rastrear el pensamiento de los filósofos a lo largo de los siglos sobre la eutanasia, que el artículo del filósofo y teólogo español Enrique Miret Magdalena, “Eutanasia, filosofía y religión”², donde hace un recuento de la manera como se fue mirando el tema de la eutanasia a partir de los siglos, mostrando que, en general, la religión se opuso siempre a ella, mientras que los pensadores más liberales la aprobaron, pero que fue sólo a partir del siglo XIX cuando el tema de la eutanasia empezó a discutirse con mayor libertad.

Pero, ¿por qué tanto temor a la muerte? Los creyentes en un ser superior han sido educados con la idea de que Dios es el autor de la vida y de la muerte. Durante muchos años yo también lo pensé así. Pero, reflexionando, he ido poco a poco comprendiendo que ese

tal Dios sería terriblemente cruel e injusto al permitir, por ejemplo, que nazcan personas con problemas genéticos que les van a causar con el tiempo terribles enfermedades, o que se complaciera en ver a miles de personas postradas por años con ACV o Alzheimer sin entender nada del mundo, o con terribles cánceres y otras enfermedades incurables, sufriendo años y años porque el tal Dios no ha dispuesto llamarlas a habitar su reino. Un Dios así, si se mira con racionalidad, sería un ser absolutamente cruel, inhumano e injusto porque, entre otras cosas, a veces se lleva a criminales sin ningún sufrimiento. Una persona en alguna ocasión me explicaba que ese Dios que yo veía tan injusto lo que estaba buscando era evitarle al enfermo un sufrimiento en el más allá. Y entonces, comentaba un colega, por eso sería que al criminal Pablo Escobar se lo llevó de un tiro en la cabeza para que tuviera una muerte sin dolor y luego las pagara todas en el otro mundo. Pero comentando lo mismo con un sacerdote, me dijo: —¿Y quién es usted para leer las conciencias? —a lo que, claro, añadí yo—: Ese señor podría estar muy arrepentido de sus crímenes, y logró comprarse hasta a mi diosito para evitar la extradición.

¡Qué horror! Si Dios existiera debería tener ocupaciones mucho más interesantes que estar decidiendo a qué persona darle la estocada final. Quizá ese Dios que todos buscamos sea la “energía cósmica”, o puro pensamiento, como lo planteó Aristóteles.

2 Miret Magdalena, Enrique (2003, enero-marzo). Eutanasia, filosofía y religión. *Humanitas, Humanidades Médicas*, 1(1), pp. 97-104. Recuperado de: <https://derechoamorir.org/wp-content/uploads/2018/06/eutanasia-filosofia-y-religion.pdf> Ver también: Gafó, Javier (1990). *La eutanasia. El derecho a una muerte humana*. Madrid, Temas de Hoy, 236 p.; Küng, Hans y Walter Jens (1997). *Morir con dignidad. Un alegato a favor de la responsabilidad*. Madrid, Trotta, 94 p.

Y en cuanto a los temas del más allá, que a muchas personas las angustian, bien por la educación religiosa que han recibido, o bien porque como dicen algunos “es imposible que todo termine con la muerte”, tristemente y por duro que suene, esta parece ser nuestra única oportunidad, nuestra única vida, por ello hay que vivirla lo mejor posible, hay que aprovecharla en el mejor sentido de la palabra, dejando a nuestro paso huellas positivas, pero conscientes de que no somos eternos, que la muerte es nuestro destino, como morirá un día nuestro planeta, nuestro sol, nuestra galaxia, pero nuevas estrellas y nuevas galaxias seguirán naciendo porque, según los cosmólogos, el universo parece ser infinito³. Esto es lo que lleva a muchos investigadores a postular la idea de que en ese infinito universo podrían haber muchas formas de vida y seres inteligentes, capaces de comportarse mejor que los habitantes del planeta Tierra.

Y volviendo al tema de la eutanasia, no podemos olvidar que la vida nos pertenece y nadie puede atentar contra ella, de ahí la importancia de dejar por escrito y ojalá autenticada nuestra decisión de optar por ella antes de que perdamos el control sobre nosotros mismos, porque si no lo hacemos nadie puede solicitarla en nuestro nombre. Lo más aconsejable es tomar la decisión antes de que sea demasiado tarde. Ir a una notaría y hacer autenticar nuestro deseo de recibirla.

* * *

“ [...]esta parece ser nuestra única oportunidad, nuestra única vida, por ello hay que vivirla lo mejor posible, hay que aprovecharla en el mejor sentido de la palabra, dejando a nuestro paso huellas positivas, pero conscientes de que no somos eternos, que la muerte es nuestro destino, como morirá un día nuestro planeta, nuestro sol, nuestra galaxia[...] ”

* * *

³ Hamuy, Mario (2018). *El universo en expansión*. Santiago de Chile, Debate, 128 p. Se encuentra también en Amazon, edición Kindle.

Sin olvidar el sufrimiento y desgaste que le ocasionaríamos a nuestras familias cuando no hemos optado por la eutanasia, cuántos niños podrían ser curados, cuántas personas con enfermedades curables podrían salvarse si las EPS no tuvieran que gastar millonadas en atender enfermos incurables o personas postradas por años y años con Alzheimer o ACV.

Para terminar, quisiera recordar a mis lectores que la Iglesia Católica acepta la eutanasia en el sentido “de la muerte asistida”, no del “suicidio asistido”. Es decir que, si la persona la ha solicitado, en caso de gravísima enfermedad incurable, y de pérdida de sus facultades mentales, los médicos pueden con la constancia de la solicitud y el visto bueno de la familia, ayudarla a morir poco a poco, disminuyendo los medicamentos, la alimentación y ayudándola a irse de este mundo sin mucho sufrimiento. Mientras que el “suicidio asistido”, o lo que llaman la inyección letal, no es aceptada.

Algunas EPS, por ejemplo UIS Salud, a la que yo pertenezco, si un paciente gravísimo y con enfermedades incurables presenta su constancia de haber solicitado la eutanasia, sólo le aplican “la muerte asistida”, como bien me lo explicó el doctor Gómez, director de dicha EPS.





HISTORIA

CIEN AÑOS DE LA USO

Mahecha: El río Grande, la USO y la Zona bananera

Por: Carlos Nicolás Hernández

Filósofo, escritor, editor

En coautoría con el médico e historiador José Yunis, escribimos el libro *Barrancabermeja: nacimiento de la clase obrera*, publicado en 1986 bajo mi sello editorial Tres Culturas Editores.

Un libro de generosos recuerdos académicos de la Universidad Nacional de Colombia, del que hoy entrevero pensamientos de la época en este nuevo libro, centrado en nuevas investigaciones documentales alrededor de la vida y la obra del proyecto político de nación en el pensamiento de Raúl Eduardo Mahecha Caycedo.

Raúl Eduardo Mahecha no fue un conspirador ni un soñador, encarna su vida un pensamiento de nación.

Desentrañó la diferencia mental entre el país del río Magdalena y el país andino con su centro político en Bogotá. Su grandeza intelectual y de acción consiste en que optó por el país de los trabajadores del río, confrontando los enclaves coloniales de la Tropical Oil Company y la United Fruit Company bajo un claro concepto de modernidad.

Mahecha es, en esencia, la esencia del trabajo. Desde esa filosofía creó en Barrancabermeja la Sociedad Unión Obrera, hoy la Unión Sindical Obrera (USO), la organización sindical de los trabajadores de la industria petrolera.

Confrontó con una gran capacidad de acción a la United Fruit Company en la Zona Bananera, un emporio norteamericano que poseía su propia empresa para la construcción de barcos de transporte del banano de Centroamérica y la región del Magdalena en Colombia.

Los gobernantes de Colombia frente a los enclaves neocoloniales eran los siervos del imperio en un país doméstico.

Mahecha convocó todas las energías vitales de los puertos fluviales del río Magdalena, las estaciones del ferrocarril, maquinistas, comerciantes sirio libaneses,

colonos y campesinos a construir el partido político del río, el partido de los trabajadores.

Y a su lado la inteligencia de su tiempo, ejerciendo una verdadera pedagogía de la dignidad y del trabajo. Nunca antes en la historia de Colombia se había generado un periodismo tan vigoroso en el río Magdalena. La Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de Colombia conserva algunos de los ejemplares publicados en los puertos, especialmente en Girardot. Pero la empresa grande periodística de Mahecha la inició en Medellín con la Sociedad Luchadores y su semanario *El Luchador*, un periódico que convocaba opinión con la misma fuerza que el periódico *El Espectador* de Luis Cano. Su gran fotógrafo, también de Medellín, Floro Piedrahita, inaugura en Colombia la visión fotográfica de las luchas sociales, como una prolongación revolucionaria de la lente de Melitón Rodríguez.

Mahecha fue un visionario de su tiempo. Su programa político propugnaba por la democratización de la propiedad de la tierra, el reverso de su nacimiento, el poder de la hacienda terrateniente y su estructura militar herencia del marasmo colonial.

Mahecha es un paradigma de dignidad y transparencia. Mahecha no fue un soñador ni un conspirador. Mahecha es un pensamiento de nación.

Y ahí comienza su verdadera historia.

* * *

“ *Mahecha es, en esencia, la esencia del trabajo.* ”

* * *

Breve memoria del río Magdalena

Por intención pedagógica y ética política, me he propuesto reescribir la vida y la obra de Raúl Eduardo Mahecha Caycedo, su presencia destacada en el río Magdalena de los años veinte del pasado siglo y el nacimiento de la Unión Sindical Obrera, USO.

La vida de Raúl Eduardo Mahecha es impensable sin la cultura del río a través de sus vasos comunicantes.

El río se nombra en la parte alta, desde su nacimiento, río Guacahayo o río de Las Tumbas, así conocido en el Alto Magdalena desde su nacimiento. Yuma, en el Magdalena Medio de los indios yariguíes. Bajo Magdalena, en su viaje final por los brazos de Mompox y Loba hacia Barranquilla, Bocas de Ceniza o el Canal de La Piña, Santa Marta y Cartagena de Indias, comunicada por el Canal del Dique, construido en la colonia para la comunicación del interior montañoso con el mar Caribe.

En su largo recorrido de mil doscientos kilómetros hasta Bocas de Ceniza, en Barranquilla, recoge ríos y quebradas, configurando en sus riberas diversas culturas, variadas agriculturas, y flora y fauna, en una selva prodigiosa en las dos riberas. Estamos frente a un espectáculo de belleza natural, el Estrecho, en el Huila, el Salto de Honda y Angostura y tantos meandros rodeados de selvas en sus riberas, hasta cuando llegó la Troco y con ella los hacendados, los ganaderos y los colonos.

Indígenas, conquistadores, virreyes, oidores, soldados de a pie y de a caballo,

científicos viajeros naturalistas, mineros que desde Puerto Berrío se internaban en las minas de oro y plata en Antioquia, comerciantes de mercancías traídas de Europa, misioneros y prestidigitadores, marineros, capitanes de barco y bodegueros, maquinistas y obreros del ferrocarril que construía de Medellín a Puerto Berrío el ingeniero cubano Francisco Javier Cisneros, obreros de los enclaves colonialistas y empresarios de los mismos, desde el río generaron una sustantiva parte de la memoria histórica de la nación.

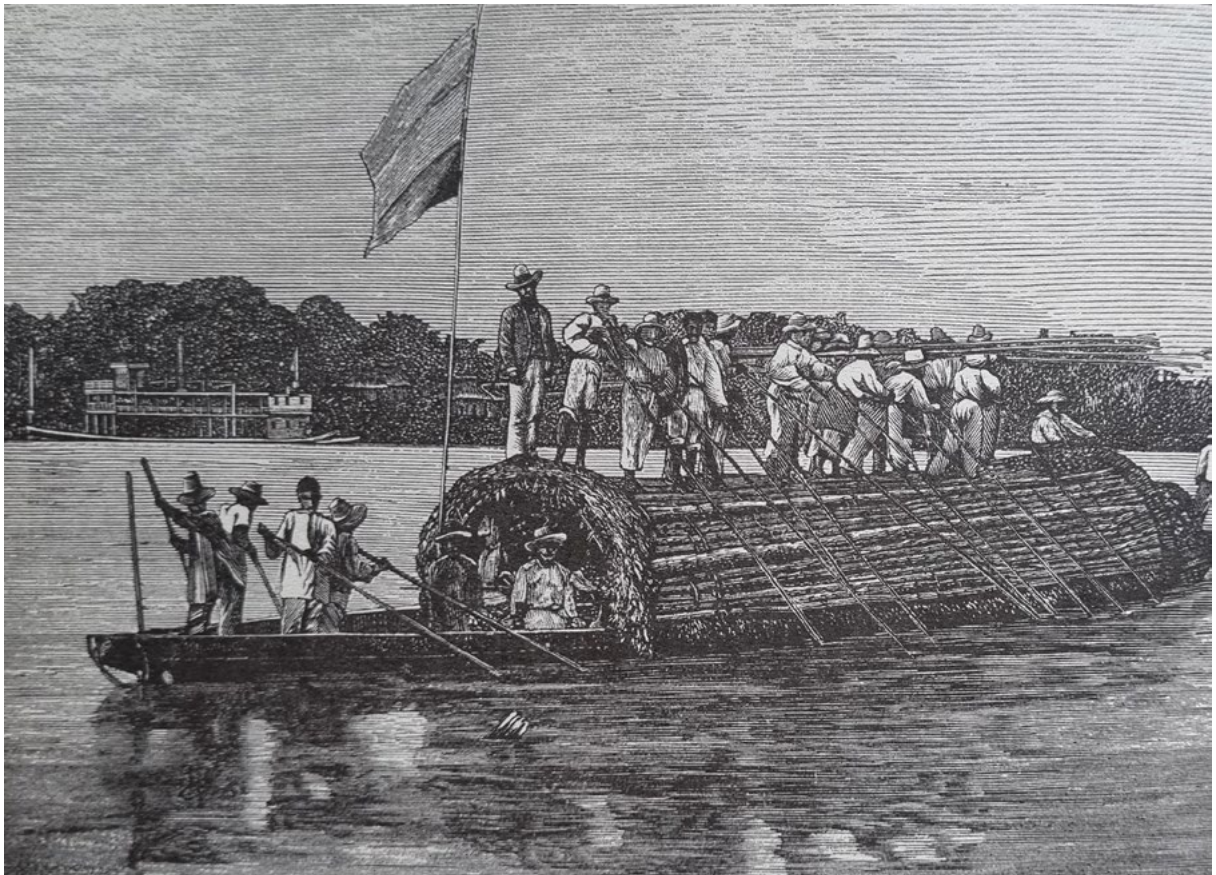
Desde Bocas de Ceniza se internó el primer navegante por el río Magdalena, el capitán lusitano Jerónimo de Melo. El licenciado don Gonzalo Jiménez de Quesada avanza con sus capitanes y soldados río arriba hacia La Tora (hoy Barrancabermeja), y desde allí regresa al sitio de Angostura para internarse por un brazo del río Opón entre abigarradas selvas, que habrían de conducirlo a la Sabana de Bogotá, en busca de El Dorado.

Sin la presencia del sabio Mutis sería impensable la figura de Antonio Nariño en la Independencia. Nariño no es un precursor, es la independencia misma. Su proyecto de un estado central confirma que Colombia es un país de regiones.

Tras la heroica figura del pensador y militar Antonio Nariño, surge la figura del genio, proveniente de Caracas, el Libertador Simón Bolívar. Las gentes cultas de Mompox, Santa Marta y Cartagena conocían de su genio.

En 1801, el joven alemán Alejandro de Humboldt, en una travesía de dos meses y medio, viajó desde el Canal del Dique hacia el Magdalena, río arriba con destino al puerto de Honda. Toma apuntes de observación de viaje y realiza un mapa detallado del río Magdalena. Sus trabajos fueron de tal impacto en la figura de Bolívar, quien no ocultó en sus escritos su admiración por el científico alemán.

Y ahí comienza la historia de Raúl Eduardo Mahecha Caycedo. Asume la presidencia de la república de Colombia José Domingo Caycedo Sanz de Santamaría, terrateniente tolimense, heredero de la colonia, ascendiente familiar de Raúl Eduardo Mahecha Caycedo, no por los Mahecha sino por los Caycedo.



En 1823 le es concedido a Juan Bernardo Elbers el privilegio exclusivo para establecer una flota de buques a vapor por el río Magdalena. Y aquí se inicia la historia de la naciente navegación en barcos a vapor, poblada de mezquindades y fracasos que oscilaban entre la política doméstica y la competencia por el mercado entre las fábricas de astilleros de Londres y Nueva York.

En su primer gobierno, don Tomás Cipriano de Mosquera (1844), en su afán por sacar el país de la aldea, estimula la construcción de caminos, ferrocarriles y empresas fluviales. Surgen nuevas empresas navieras como la del antioqueño Francisco Montoya y el samario Joaquín de Mier.

Tomás Cipriano de Mosquera, conocedor de los trabajos científicos del ingeniero militar Agustín Codazzi en Venezuela y su diseño de la cartografía del país, le ofrece venir a realizar la cartografía de Colombia. Surge de ese ofrecimiento el gran proyecto de la Comisión Corográfica, como una prolongación en el tiempo de la Expedición Botánica del sabio Mutis. Es una empresa científica de nueve viajes durante nueve años (1851-1859) recorriendo a pie, a caballo y en mula, en champanes y barcos con su grupo de pintores e investigadores científicos, todo el país. Al infatigable Agustín Codazzi, hijo de la religiosidad de Liborno, un pueblo del sur de Italia, soldado de Napoleón, viajero vagabundo por las tabernas en Constantinopla, corsario del mar Caribe al lado del francés Luis Aury, le cupo en la cabeza el país de los descubrimientos llamado la Comisión Corográfica.

Pero con las guerras civiles, más domésticas que civiles, los vientos de progreso habrían de convertirse en vientos huracanados. Era la época de las fabulosas exportaciones de tabaco y el incremento de los viajeros al interior del país. El inusitado auge de la producción y exportación de tabaco proveniente de las sabanas de Bolívar, la plaza de Ambalema y los fértiles valles de Mariquita, requería para su transporte hacia los puertos marítimos reactivar las empresas navieras. Los esfuerzos empresariales navieros dependían de las exportaciones de tabaco y posteriormente de la quina y el café, pero también de la importación de mercancías y del flujo de viajeros.

Del mismo modo, su suerte también dependía de los actores de la guerra. Los gobiernos de uno y otro bando obligaban a los empresarios a “prestarle servicios a

la patria” y, por su parte, sus adversarios no escatimaban esfuerzos para capturar los barcos comerciales y convertirlos también en cañoneras de guerra.

Haría posterior presencia, como un anuncio de los cambios estructurales del país, el ingeniero cubano Francisco Javier Cisneros, constructor a pie y a caballo del Ferrocarril de Antioquia, de Medellín a Puerto Berrío, ruta hacia el Magdalena, con todos los argumentos de una gran novela. El río, siempre el río. Y con el ferrocarril, el río y la constitución de la empresa de navegación del Alto Magdalena, con centro operativo en Neiva. Y río abajo iría construyendo el país en su imaginación. El barco Emilia Durán construido por él habría de serle muy familiar a Raúl Eduardo Mahecha en sus viajes por el río, así como el Santander, el David Arango, los ocho barcos de la Troco y tantos otros.

El río y el ferrocarril de Bolívar asumen funciones paralelas. El río Magdalena es la vía por excelencia para la comunicación de la Colombia del interior con el mar Caribe. Por su posición estratégica militar, Cartagena de Indias se convirtió en el primer puerto comercial de Colombia en el mar Caribe. Durante el siglo XIX se mantiene al vaivén del tráfico por el Canal del Dique. Santa Marta mantiene mejores condiciones por Pueblo Viejo, hoy Ciénaga. Pero Barranquilla se consolida a finales del siglo XIX como el puerto fluvial y marítimo del Atlántico, con una élite empresarial de alemanes, franceses, italianos y posteriormente sirio-libaneses. Con los trabajos del ferrocarril de Sabanilla a Barranquilla crece la actividad comercial. El ferrocarril une al mar con el río, dinamiza las importaciones y exportaciones de mercancías por Bocas de Ceniza.

Y continuemos con las vibraciones del río Magdalena, en 1922:

Ratificado el tratado con Estados Unidos, Mahecha se traslada a Barrancabermeja y en la Calle de la Campana instala su oficina, se incuba la que habría de ser la Unión Obrera, posteriormente Sociedad Unión Obrera y, hoy, la Unión Sindical Obrera (USO), agitando sus ideas antiimperialistas entre los trabajadores y habitantes de la ciudad en su periódico *Vanguardia Obrera*, impreso en su propia imprenta y en la muy elaborada imprenta montada años atrás para la publicación del bisemanario *El Luchador*, dirigido por su compañero farmacéuta Escolástico Álvarez Vidal, de la Sociedad Luchadores, integrada por intelectuales como el abogado Benedicto Uribe, quien ejerce presencia en Barrancabermeja ya como conferencista, ya como defensor de los colonos en su lucha por la tierra.

Años atrás, cuando hacía sindicalismo mutualista con los obreros católicos en Cartagena de Indias y Calamar, se integró a los recolectores de café del Quindío y allí recibió en plenas plantaciones una paliza por la mano de los recolectores que lo tildaban de comunista, en tan arraigada tribuna de púlpito católico.

Culminada la Guerra de los Mil Días, en medio de un país desolado y fúnebre, derrotado por ambos partidos en la batalla de Palonegro y alrededores, hoy aeropuerto de Bucaramanga, asume el poder el intrépido general conservador Rafael Reyes, victorioso de la guerra de 1895, en Enciso, Santander, quien concluye en 1909 su poder, con la legitimación por parte de Colombia de la separación de Panamá. Vendría el

tratado de 1914 a ratificarlo y luego la firma de la indemnización de Panamá por veinticinco millones de dólares a cambio de las negociaciones con la Andian National Corporation para la construcción del oleoducto Cartagena-Barrancabermeja.



El reverso de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), lo constituye la creación de las empresas aéreas KLM, en Holanda, y en Colombia la SCADTA, creada por una sociedad de cinco colombianos y tres alemanes, en junio de 1919, constituyéndose en las dos primeras empresas de aviación comercial creadas en el planeta tierra. Por la difícil geografía y la distancia entre los puertos del Caribe, el río y Bogotá, el tema era recurrente en los clubes sociales de la floreciente Barranquilla. Los barcos a vapor, los ferrocarriles y los hidroaviones Junkers dinamizan la nueva mentalidad de progreso a través del río Magdalena.

En 1915, el ingeniero alemán Hugo Junkers presenta el primer avión construido totalmente con metales, porque todos se hacían de madera. Los concibió con destino a la Primera Guerra Mundial y terminaron convirtiéndose en los primeros aviones comerciales que llegaron a Colombia.

En 1922 viene como mecánico el alemán Herbert Boy, quien habría de convertirse en uno de los pioneros de la aviación comercial en Colombia, cuando ingresaron al país los primeros dos aviones Junkers F-13. En ese año se hizo una revista aérea de presentación de las naves, en Barranquilla. Herbert Boy había cedido su puesto de copiloto al presidente de la compañía Ernesto Cortissoz. Luego de algunas maniobras, el avión se vino en barrena produciéndose el accidente fatal que inaugura la aviación en Colombia, con la trágica muerte de los empresarios alemanes von Roseneck, Meyer y Troost, el mecánico Fischer, el piloto Von Krohn y el gerente Ernesto Cortissoz.

Una nueva reflexión con respecto a la modernidad de los años veinte en Colombia: los barcos a vapor, la aviación comercial, y el pensamiento de apertura al mundo de Mahecha y Rivera, están conectados con Europa y Nueva York. Las memorias de

Herbert Boy, Una historia con alas, es un fascinante relato que nos revela cómo los inicios del transporte intermodal se dan en el río Magdalena, en sus riberas y sobre sus cielos grises, con los barcos a vapor, los ferrocarriles y los hidroaviones.

El breve recorrido introductorio de la memoria del río, nos acerca a los escenarios de la guerra, el comercio, la cultura de los viajeros y la mentalidad que ha generado desde su descubrimiento para la cultura occidental nuestro río Magdalena.

La mentalidad moderna de Mahecha se nutre de todas esas experiencias surgidas en los años veinte, su cercanía desde la infancia a la cultura del río, la hacienda conservadora, la estructura vertical del trabajo y la conciencia servil de trabajadores y colonos modelada en la relación entre el amo y el esclavo. De igual manera, el adolescente conoce en el escenario mismo de la Guerra de los Mil Días la organización militar de las haciendas, la exigencia a la peonada de tomar las armas en tiempos de guerra y la táctica de guerra de guerrillas que conservadores y liberales practicaban en el Tolima Grande. Valga recordar las guerrillas conservadoras de los Perdomo y los Leyva en Purificación y las de la hacienda El Palmar (allí nació Mahecha), la Cucuána y el Saldaña, en el Guamo, organizadas por su tío abuelo José Ignacio Caycedo. Desde el lado liberal, las guerrillas del Negro Marín y la del legendario guerrillero Tulio Barón, quien desde su hacienda Colombia, hostigaba con vehemencia al gobierno conservador de Ibagué. Su última escaramuza militar en un intento atrevido por la toma de Ibagué, podría ser el guion de una maravillosa película, cuando muere en combate cuerpo a cuerpo en macabra escena del ir y venir de las balas y el machete bajo la ciudad incendiada. Esos escenarios de guerra no le fueron desconocidos a Mahecha en plena adolescencia.

Experiencia similar, pero desde Neiva y el río, experimentaría el adolescente José Eustasio Rivera. Comprender la pusilanimidad de los gobiernos de la hegemonía conservadora, siendo ellos de origen conservador, y la postura abyecta de liberales prominentes como Gustavo Adolfo Urueta, Esteban Jaramillo y el ministro Diógenes A. Reyes, significaron para Raúl Eduardo Mahecha Caycedo y José Eustasio Rivera Salas su real distanciamiento político de los partidos tradicionales, para pensar y hacer país con cabeza propia.

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

EL LUCHADOR

MAHECHA

SERIE XII.

POR LA CAUSA

La libertad y la soberanía del pueblo fueron proclamadas solemnemente en la revolución francesa y refundadas con la sangre que en esa gran bandanamiento social se vertió a torrentes, para lavar el estigma de los indignos, de crimenes, de opresión y de tiránicas consecuencias de los potentados, quienes, escudados en su tiempo memorable e impensado en las páginas de la Historia, habían parapetado con títulos de nobles—que eran insobles por estar anulados por sus crímenes paternos—y con leopards—que eran sus leopards—habidos en la explotación, por sí mismos fuertes y privilegiados, por vanos convencimientos de malinismo y de fortuna, del hombre débil e inerte, que por una suerte no había nacido en el mismo suelo de comodidades y de gozo.

Hay de cualquiera por espíritu tanto que nuestro para ver el esplendor de la libertad, contiene en que el poder y la soberanía del pueblo son un hecho para siempre e incontrovertible. Toda lazo convección de que el pueblo protesta en su casa, como un cordellito y humilde y pacífico, mal blanco paloma, luego el caso, saca el yugo a que agoran nacido en el pavimento duro de la tiranía, y puede, como el mar, alzarse tanaltivo con impetus y rebeldía de hielos, y volver afijos las cadenas con que lo apretaron, y de esclavo convertirse en dominador de sus tiranos.

Pero para que el pueblo sea fuerte necesita de la unión y de la ayuda mutua, pues el adersión de que se unió hace la fuerza, la unión con la misma necesidad cuando no Dios y dos sus entes.

La socialidad, según los sociólogos, es una de las realidades que distinguen al civildad del mono y del salvaje, y algunos llegan hasta definir al hombre, diciendo que es un animal social y domesticado.

De la socialidad surge la ayuda mutua, indispensable en la vida de los hombres, porque en el espíritu y en el aislamiento, nada útil y de provecho se puede hacer.

El Tratado de Paz, firmado recientemente en la Galaxia de los Espagos del Palacio de Versailles, es el "cambio de frente del universo".

Tras de la Libertad, aniquilamiento de un despotismo odioso.

En la regeneración de la raza humana evolucionó. En el Sol de la Libertad que respiramos, rompiendo los brazos sobre de un poder autoritario.

¡Salve, noble Francia, cuna de las grandes ideas y de hechos memorables!

¡Salve, Bélgica y Serbia, invencibles aliados, rivales de Namur!

¡Salve, poderosa Albión, fuente de cerebros incanables, y de gran serenidad en las grandes locustubad!

¡Salve, noble nación de Noruega!

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

NO IMPORTA!

No importa que nosotro los humildes, los ignorantes, los tristes laboadores, se nosaen fríos los avocados, los progresistas, los sabios de "oroceca".

No importa que por un malentendido se nos declare una guerra sordida e indigna desde las columnas de ciertos periódicos enemigos del proletariado.

No importa que rija la tempestad de la rabia en los políticos de oficio, porque ya no encuentran en el pueblo laborioso y honrado, al sentido para alcanzar la curules.

No importa que el odio anido en el corazón rotundo de los fanáticos de profesión, porque el pueblo ya no es un rebaño dócil y explotable.

No importa que los medianos se reanzen epilépticos en el labanal del renome y la calambra, porque ya no será con la palanca de nuestros votos, que des el salto para atropar el presupuesto.

No importa que rebuznen desprecios los burgueses, porque ya no largo nos rotarán más sobre nuestras espaldas.

No importa que gremien los caciques en sus dorados alcaides, porque su voz, marchado con el orzaco, impotente será para detener nuestro avance revolucionario.

No importa que los amos se contranigan furiosos y tumbos en su oficina de egresos, porque venidos serán por la justicia de nuestra causa.

No importa que las castas privilegiadas apenas si nos distinguen orgélicas desde la altura, porque ya está para poner la hora albitada de la redención social.

No importa que las monedas vendidas se pongan al servicio de los diásporas para apretar más el lazo que nos sofoca.

No importa que los titeliteros secreten la culpa, luego de un despacho transformado, al ver que el pueblo cuando es oprimido, no lo deja solo y se va cansado de tanta fuerza.

No importa que los de arriba lancen faribandos sus dardos ponosivos a los de abajo, porque estos tienen tantos derechos sociales, morales e intelectuales como aquellos, y saben, quienen y pueden realzarlos y defenderlos, a pesar de todos los pesares.

No importa que nuestros amigos despreciosos simulan de ignorancia, de espina y de encorvadura al serenos de nuestra causa, porque el esclavo se acomoda cada día más y avanza por estos lazos colombianos, con fuerza avasalladora, inouente y libre, propiamente.

No importa que se pongan excusitas ancladas, políticos farositos, medianos, caciques, burgueses y amos para entorpecer nuestro camino y ablandecar nuestra marcha con torcidas y maliciosas interpretaciones, porque nuestra causa es la causa del Pueblo, nuestra razón la Justicia y nuestra la Verdad.

¡No importa!

CAIDA DE LA BARBARIE

EL RÍO GRANDE, LA USO Y LA ZONA BANANERA

CARLOS NICOLÁS HERNÁNDEZ

Dos vidas paralelas y una sola visión de la modernidad en Colombia.

Concluido el trabajo alrededor de la vida y la obra de Raúl Eduardo Mahecha, tan sólo me queda hacer honor al fecundo nacimiento de la USO, la responsabilidad de sus conductores a lo largo de la historia petrolera y el sensible homenaje a aquellos héroes del trabajo que tantas enseñanzas nos han aportado, en torno de la dignidad de la nación.



ECOTURISMO

Umpalá: un pueblo perdido y olvidado

Por: Holguer López Toscano

Fotógrafo profesional

Umpalá es un corregimiento del municipio de Piedecuesta, Santander, Colombia. Se halla ubicado en el cañón del río Umpalá, del cañón del Chicamocha. Con temperaturas que oscilan entre 20 y 30 grados centígrados, con clima predominantemente seco y soleado.



Hace muchos años, Umpalá fue municipio. Poco a poco la gente fue abandonando el pueblo, ante la falta de infraestructura y de posibilidades de progreso. Hoy, la poca población que sobrevive en la zona se mantiene desarrollando el cultivo del tabaco, la yuca, el melón, el café y el cacao, además de ser la cría de caprinos otro medio de subsistencia.

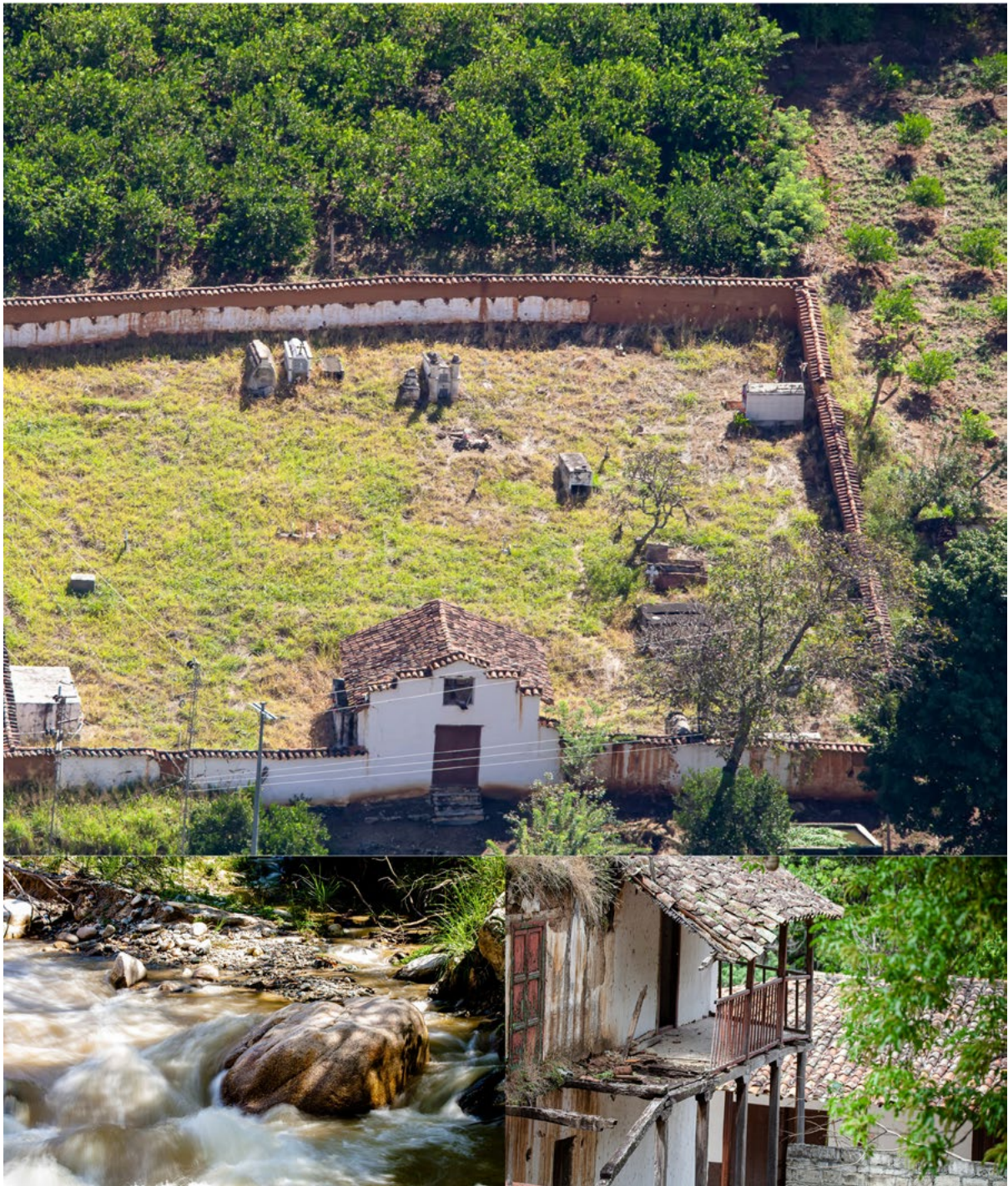


Para ir a Umpalá, se toma la vía que conduce de Bucaramanga a Bogotá, y en la zona de Pescadero, en el sitio de “Quince letras” se desvía por la carretera que lleva hasta Umpalá. Se recomienda caminar, para poder apreciar la belleza y grandeza del paisaje.



Encontramos, en el camino, especies endémicas de la zona como la ceiba barrigona y el cacao Hindú; el colibrí de vientre castaño y el cucarachero de Nicéforo. Un paisaje que toca la imaginación con las pinceladas que el tiempo ha formado en el cañón del Chicamocha, y los vientos que nos traen las voces de hombres y mujeres que caminaron durante años, los caminos del encuentro. Una dimensión cargada de soledad y de silencios. Un eterno sonido de la tierra que nos invita a sentir el significado mismo de la naturaleza, de esas formaciones que con los tiempos de miles de años configuraron un maravilloso paisaje que hoy alimenta los sueños de quienes transitan por los caminos de la historia. Una experiencia que debe contribuir a otra mirada de lo que debe ser el ecoturismo, como alimento de la sensibilidad y la voluntad de vivir el compromiso de amor por la naturaleza.





El foto reportaje fue realizado por el maestro de la fotografía, Holguer López Toscano. Una mirada que descubre el sentido maravilloso del paisaje y los entornos que deja la soledad de un pueblo que sobrevive en la nostalgia.

Un paisaje que se recupera para el tiempo presente.

Luis Álvaro Méjía A.



“ *Allá hallarás mi querencia. El lugar que yo quise. Donde los sueños me enflaquecieron. Mi pueblo, levantado sobre la llanura. Lleno de árboles y de hojas, como una alcancía donde hemos guardado nuestros recuerdos. Sentirás que allí uno quisiera vivir para la eternidad.* ”

JUAN RULFO



“ El amanecer, la mañana, el mediodía y la noche, siempre los mismos, pero con la diferencia del aire. Es allí en donde el aire cambia el color de las cosas; Es allí en donde se ventila la vida como si fuera un murmullo, como si fuera un puro murmullo de la vida. ”

JUAN RULFO



CULTURA

Pedro Gómez Valderrama, cien años

Por: Pablo Montoya

Escritor, profesor de literatura de la Universidad de Antioquia. Premio Internacional de Novela Rómulo Gallegos (2015) y Premio de Narrativa José María Arguedas (2017). Por el conjunto de su obra, recibió en 2016 el Premio Iberoamericano de Letras José Donoso. Hace parte de la comisión de encargados para la preparación de la edición crítica de la narrativa completa de Pedro Gómez Valderrama dentro de la colección Archivos de la Unesco

Artículo publicado originalmente en la columna del autor en Diario Criterio, reproducido bajo autorización

Hace cien años, el 13 de febrero de 1923, nació en Bucaramanga Pedro Gómez Valderrama. Fue un ministro, embajador, senador y consejero de Estado durante los años del Frente Nacional. Pero es en las letras colombianas donde su figuración me parece extraordinaria. Por ello, su efeméride es digna de celebrar.

Autor de una sola novela, *La otra raya del tigre* –que cuenta los avatares del alemán Geo Von Lengerke durante la segunda mitad del siglo XIX, período en que el liberalismo radical se impuso en la provincia de Santander–, es en el terreno del cuento donde la obra de este escritor asume rasgos novedosos.

En la revista *Mito*, y en compañía de Jorge Gaitán Durán, Hernando Téllez y Hernando Valencia Goelkel, Pedro Gómez Valderrama contribuyó a modernizar la literatura colombiana. Para entonces, los años 50 del siglo XX, el país andaba enfangado en la defensa de una hispanidad conservadora y en un costumbrismo realista que no lograba nombrar los grandes conflictos que signaban la atropellada historia nacional. En este contexto, Gómez Valderrama publicó sus primeros cuentos y ensayos.

Muestras del diablo sigue siendo un libro único en el panorama de nuestra ensayística. En medio de una Colombia dominada

por el clero, la violencia bipartidista y la dictadura de Rojas Pinilla, estos ensayos sobre brujas, hechiceros y la búsqueda de la libertad, oxigenaron las mentes de quienes se atrevieron a leerlos. Desde entonces a su autor se le empezó a considerar un perito en asuntos de aquelarres, pesquisas eróticas e indagaciones utópicas. Y es que hay una tesis fundamental en *Muestras del diablo*: en tiempos de persecución y represión religiosa, que son de índole sexual e imaginativa, el demonio de la libertad anda suelto.

Lo suyo, en el ámbito de la política, fue ser un liberal progresista, democrático y culto. En lo literario, en cambio, fue un libertario prodigioso. Hasta tal punto que no sobra preguntarse cómo pudieron convivir, y sin entrar en profundas crisis, el político y el escritor. En todo caso, así haya sido uno de los estadistas más notables de la historia colombiana del siglo XX, es en sus cuentos donde su presencia es tan fascinante como subyugante.



Reunidos en siete libros (*El retablo de maese Pedro*, *La procesión de los ardientes*, *Invenciones y artificios*, *Los infiernos del jerarca Brown*, *La nave de los locos* y *Las alas de los muertos*), ellos son la mejor prueba de ese cambio significativo que manifestó el cuento colombiano. Pedro Gómez no fue el solo responsable de esta transformación. A su lado están los cuentos de *Todos estábamos a la espera* de Álvaro Cepeda Samudio y *Los funerales de la Mamá Grande* de Gabriel García Márquez.

Pero si en Cepeda la propuesta es experimentar con las estructuras narrativas y el jazz, y en García Márquez la renovación va de la mano de universalizar lo local a través de una mezcla de realismo mágico, cultura popular y periodismo, lo de Gómez Valderrama se vincula con una oxigenante apertura hacia lo cosmopolita. En sus cuentos las temáticas se diversifican con soberbia, sin

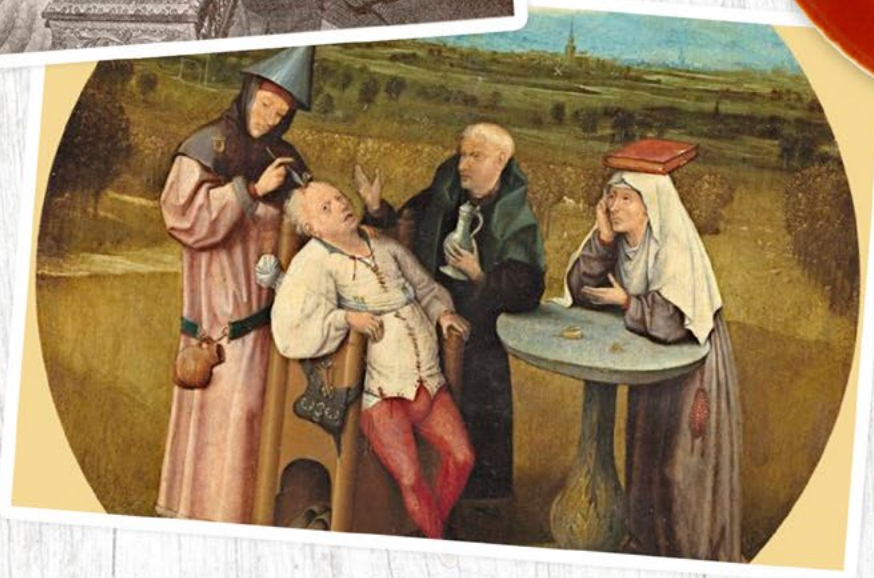
caer jamás en la arrogancia intelectual o en la pesada erudición. Y esta diversificación, vale la pena señalarlo, se expresa desde sus tramas históricas, la presencia de lo intertextual y el erotismo y sus puentes con el universo de la pintura y la música.

Se ha formulado, en varias ocasiones, que una de las influencias más ostensibles en Pedro Gómez Valderrama fue Jorge Luis Borges. Es verdad que ambos escritores se asoman al pasado para reinventarlo. Y allí lo fantástico y lo imaginario ocupan un puesto preponderante. En este sentido, Borges y Gómez Valderrama parten de los presupuestos de Marcel Schwob para quien lo que interesa, en ese abrazo de historia y literatura, es entrar en los resquicios olvidados del ayer, donde el discurso oficial ha pasado de largo, para rescatar lo esencial de la humanidad.



Pedro Gómez Valderrama: Cien años

Entre los excelentes cuentos de Gómez Valderrama, que siempre releo con gratitud y admiración, están los que se ocupan de las utopías. Allí se ubican “El maestro soledad” donde se abordan las ansias sexuales de un Robinson Crusoe que intenta modelar su isla soñada y debe enfrentar las barreras infranqueables de un deseo jamás consumado. O “Los papeles de la Academia Utópica” donde se detallan, en una condensación formidable, el origen entusiasta y el destino sombrío de las más elaboradas utopías. Porque con Gómez Valderrama comprendemos que lo mejor que puede ocurrir con las utopías, esos lugares que no existen, es leerlas en los libros y no pretender que ellas se consoliden en la realidad porque no tardan en transformarse en pesadillas.



Y está ese cuento inolvidable llamado “¡Tierra...!”. En esta representación del descubrimiento de América (el cuento narra el momento en que la expedición de Cristóbal Colón divisa la primera isla de lo que sería el Nuevo Mundo) como una suerte de fantasía sexual delirante, se resume la maestría de Pedro Gómez, ese brujo mayor de nuestra literatura, el transgresor inquietante del amor que supo esconderse tras las arduas faenas de la política. Allí están, reunidas en un equilibrio acertado, la precisión de una escritura breve y sugerente, el hábil manejo de las fuentes históricas y el erotismo como manantial donde la humanidad, cohibida siempre por el poder enmarañado, ansía la más peligrosa y suprema libertad.